

MEMORIA ANUAL 2021

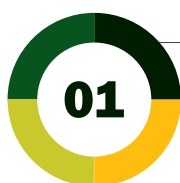


Juntos Somos Solidez y Confianza

**Aliados
Estratégicos:**

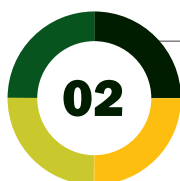


ÍNDICE



Nuestra Historia

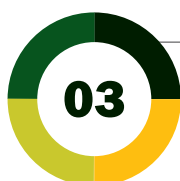
**Pág.
03**



Nuestra Central CIDERURAL

- ✓ Visión, Misión, Valores y Principios
- ✓ Sistema Cooperativo CIDERURAL
- ✓ Ejes Estratégicos del Sistema Cooperativo CIDERURAL
- ✓ Nuestras Cooperativas de Ahorro y Crédito Socias
- ✓ Nuestros Directivos
- ✓ Personal Administrativo 2021

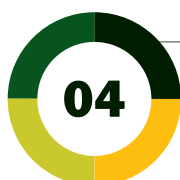
**Pág.
04**



Memoria de los Órganos de Gobierno

- ✓ Memoria del Consejo de Administración
 - Informe de Gestión de la Gerencia
- ✓ Memoria del Comité de Educación
- ✓ Memoria del Consejo de Vigilancia
- ✓ Memoria del Comité Electoral

**Pág.
09**



Estados Financieros Auditados de la Central CIDERURAL 2021

- ✓ Dictamen de los Auditores Independientes
- ✓ Estado de Situación Financiera
- ✓ Estado de Resultados Integrales
- ✓ Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo
- ✓ Notas a los Estados Financieros

**Pág.
45**

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD



El presente documento contiene información veraz y suficiente respecto al desarrollo de la Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito para la Integración y desarrollo Rural- CIDERURAL, durante el año 2021. Sin Perjuicio de la responsabilidad que compete al emisor, los firmantes se hacen responsables por su contenido conforme a los dispositivos legales aplicables.

Lima, Abril 2022

Wilson Carlos Marin Rodriguez
Presidente
Consejo de Administración

Macario Veramendi Zuniga
Gerente General
Central CIDERURAL

NUESTRA HISTORIA

La CENTRAL CIDERURAL fue creada el 31 de marzo del 2008, como una Cooperativa de Ahorro y Crédito de segundo piso, conformados por Cooperativas de Ahorro y Crédito, Cooperativas Agroindustriales, Cafetaleras, Agrícolas y ONGs, con el fin de canalizar fondos y fortalecer a sus socios. En Asamblea General de Socios del 25 de mayo de 2019, se aprobó la TRANSFORMACIÓN de la COOPAC CIDERURAL a CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL – CENTRAL CIDERURAL.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, con fecha 29 de noviembre de 2019, con OFICIO N° 46710-2019-SBS, autoriza la inscripción de la CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL- CENTRAL CIDERURAL, en el Registro de la SACOOP, procediendo a asignarle el Registro N° 4382019- REG. COOPAC- SBS, correspondiéndonos el Nivel N° 3 del Esquema Modular.

En el proceso de transformarnos en Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito, para cumplir con la Ley N° 30822 y las normas reglamentarias establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, con mucho pesar, nos quedamos solo con las Coopac como socios, manteniendo nuestros servicios financieros a organizaciones de productores a través de nuestras socias.

La CENTRAL CIDERURAL, es la primera Central de Cooperativas de Ahorro y Crédito del Perú. Al 31 de diciembre del 2021, integra a 37 Cooperativas de Ahorro y Crédito que operan en 20 regiones del Perú, nuestra meta en los próximos años es operar en todo el país integrando a más Coopac, preferente de zonas rurales.

NUESTRA CENTRAL CIDERURAL



VISIÓN

Ser el primer Sistema Cooperativo Rural del Perú.



MISIÓN

Facilitamos servicios corporativos para el fortalecimiento y desarrollo del sistema cooperativo rural, aplicando las mejores prácticas financieras, sociales, ambientales, educativas y de gestión, con principios y valores cooperativos.



NUESTROS VALORES

- Confianza
- Calidad
- Compromiso
- Disciplina
- Respeto
- Responsabilidad



NUESTROS PRINCIPIOS

- Transparencia
- Compromiso social
- Disciplina Financiera
- Precio Justo

SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL

“+ INCLUSIÓN FINANCIERA + CRECIMIENTO Y BIENESTAR DEL SOCIO + DESARROLLO SOSTENIBLE”

EDUCACIÓN
COOPERATIVA Y
FINANCIERA

SERVICIOS
FINANCIEROS

SERVICIOS
SOCIALES Y
COMPLEMENTARIOS

ARTICULACIÓN
LOCAL Y
REGIONAL

COOPAC = + SOLIDEZ + SOLVENCIA + SOSTENIBILIDAD + EFICIENCIA + CRECIMIENTO
+ SERVICIOS DE CALIDAD + IMPACTO SOCIAL + CONFIANZA

UNICOOP
PERÚ

CIDETEC
DIGITAL

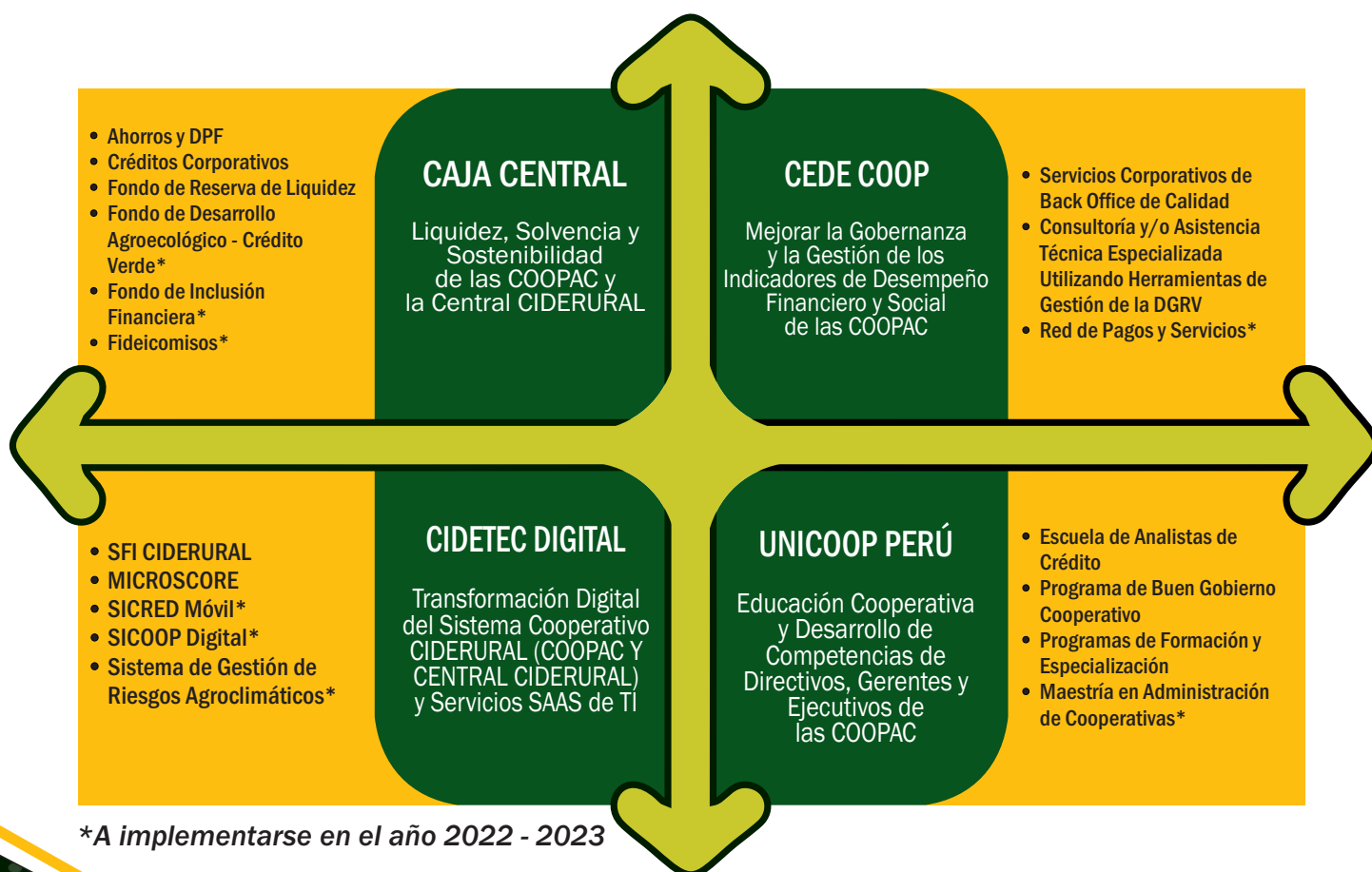
CAJA
CENTRAL

CEDE
COOP

INTEGRACIÓN
E INCIDENCIA
POLÍTICA

CENTRAL CIDERURAL = + SOLIDEZ + SOLVENCIA + SOSTENIBILIDAD + EFICIENCIA + CRECIMIENTO
+ SERVICIOS DE CALIDAD + IMPACTO SOCIAL + CONFIANZA

EJES ESTRATÉGICOS DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL



NUESTRAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO SOCIAS



NUESTROS DIRECTIVOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Wilson Carlos Marin Rodriguez
Presidente
Coopac Rondesa



Iris Maritza Vilchez Paucar
Vicepresidente
Coopac Ética



Jose Cruz Herrera Requelme
Secretario
Coopac Todos los Santos
de Chota



Emma Rosina Valverde Delgado
Suplente
Coopac La Chuspa Mide

CONSEJO DE VIGILANCIA



Santos Cirilo Alvarado Garcia
Presidente
Coopac Norandino



Marleny Quispecondori Quispe
Secretaria
Coopac Wiñay Macusani



Julio Cesar Rojas Tirado
Suplente
Coopac Econopresto

COMITÉ DE EDUCACIÓN



Iris Maritza Vilchez Paucar
Vicepresidente
Coopac Ética



Dalila Morales Quintana
Secretaria
Coopac MF



Jose Armando Becerra Moscoso
Suplente
Coopac Credifinanzas

COMITÉ ELECTORAL



Emerson Lucana Chuqui
Presidente
Coopac Amazonas Ltda.



Gladys Lucy Maccha Valle
Secretaria
Coopac Sr. de los Milagros
de Atacocha

NUESTRA PLANA GERENCIAL



Walter Jaime Yalle Jara
Gerente de Integración
y Desarrollo Cooperativo



Macario Veramendi Zuñiga
Gerente General



Martín Ameguino Bautista
Gerente de Finanzas e
Inversiones

NUESTROS EQUIPO DE COLABORADORES 2021



ALFREDO BARRA ARIAS
CONTADOR CORPORATIVO



LIZ DE LA CRUZ HUAMAN
JEFE DE CAPACITACIÓN



JANETH VILCA ISASI
RESPONSABLE DE OPERACIONES



JOSE PEREZ SOLORZANO
ASISTENTE DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN



GOTARDO LIMA MEDINA
JEFE DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN



JUNIOR HUARANCA
EQUIPO DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN



HECTOR HUAMÁN FLORES
EQUIPO DE TECNOLOGÍA
DE LA INFORMACIÓN

NUESTROS EQUIPO DE CONSULTORES 2021



**WALTHER CARLOS
MENDOZA APOLINARIO**
CONSULTOR DE LA DGRV



JOSE FUENTE PAREDES
CONSULTOR DGRV -
SPE - BALANCE SOCIAL



DORIS LARA CHOQUE
CONSULTORA DE LA DGRV - SCI

MEMORIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Wilson Carlos Marin Rodriguez
Presidente
Coopac Rondesa



Apreciados directivos y representantes de las COOPAC socias de la Central CIDERURAL y estimados amigos invitados.

Es para mí, muy grato rendir cuenta de las acciones y resultados de nuestra gestión del año 2021.

El Consejo de Administración se instaló el 25 de octubre del 2020 y quedó constituido por:

- Presidente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Rondas y Desarrollo - Rondesa, representado por el Sr. WILSON CARLOS MARÍN RODRIGUEZ
- Vicepresidente: Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Ética, representado por la Sra. IRIS MARITZA VILCHEZ PAUCAR
- Secretario: Cooperativa de Ahorro y Crédito Todos los Santos de Chota, representado por el Sr. JOSÉ CRUZ HERRERA REQUELME

Durante el año 2021 tuvimos que implementar cambios en las políticas y estrategias para enfrentar los impactos de la crisis sanitaria generada por el COVID 19, la crisis económica y el deterioro de nuestras colocaciones, tuvimos que sincerar el riesgo del crédito de la COOPAC Crediflorida y asumir provisiones por más 330 mil soles, situación que ha afectado nuestros resultados.

Para evitar casos similares y evitar más pérdidas, realizamos cambios y mejoras a las políticas, reglamentos y procedimientos de la Caja Central aplicando las normas establecidas por la SBS y las buenas prácticas financieras, ahora todos nuestros créditos son evaluados por la Gerencia de Finanzas e Inversiones y la Unidad de Riesgos y, aprobados por el Comité de Créditos. Una herramienta fundamental para evaluación y aprobación de los créditos es “Alerta Temprana” de la DGRV, esta misma herramienta lo usamos para hacer el seguimiento de los indicadores de riesgos y de gestión financiera de las COOPAC socias. Con estos cambios se ha logrado mejorar la calidad de nuestras colocaciones.

Para apoyar al fortalecimiento de nuestras COOPAC socias en el 2021 hemos continuado mejorando la calidad de nuestros servicios corporativos de back office (contabilidad, gestión de riesgos y TI), de los servicios de asistencia técnica en gestión que brindamos aplicando las herramientas de la DGRV (Sistema de Planificación Estratégica, MicroScore, Balance Social, Sistema de Evaluación del Sistema de Control Interno y Adecuación a las Normas de la SBS) y de nuestros servicios de capacitación a los directivos y de los ejecutivos a través de nuestra UNICOOP Perú (Universidad Corporativa del Sistema Cooperativo CIDERURAL) que cuenta con una plataforma en MOODLE con 5 cursos virtualizados y 2 plataformas en ZOOM que están al servicio de las COOPAC socias. Además, tomamos la decisión de iniciar la implementación del proyecto de transformación digital, con tal fin hemos aprobado la adquisición del nuevo CORE Financiero y del servidor IBM Power 9 para su implementación.

Todas las herramientas de la DGRV son muy valiosas para mejora de la gestión de las COOPAC y de CIDERURAL, en el 2021 decidimos masificar el uso de ALERTA TEMPRANA de manera gratuita, con el fin de apoyar a nuestras COOPAC socias en la mejora de la gestión de riesgos e indicadores financieros y para realizar el seguimiento del riesgo de las colocaciones realizadas en las COOPAC.

Como parte de la estrategia de mejora de la imagen y servicios de nuestra Central, hemos trasladado nuestra oficina de la Av. Canadá 3441, San Luis, a Jr. Germán Schereiber 227, San Isidro (Centro Financiero) lugar seguro y de fácil acceso, en el cual disponemos de la infraestructura necesaria para brindar servicios de corresponsalía y reuniones de trabajo a nuestras COOPAC socias, así mismo, hemos trasladado nuestros servidores - data center a las instalaciones de VALTX, empresa especializada en tecnológica, alianza que nos permitirá brindar con seguridad y alta disponibilidad los servicios de hosting y hosting a las nuestras COOPAC afiliadas.

En el 2022 y los siguientes 2 años tenemos el desafío de lograr la sostenibilidad de la Central CIDERURAL y de las COOPAC socias, con tal fin seguiremos innovando y mejorando la calidad de nuestros productos, procesos y la modalidad de nuestros servicios, tenemos que seguir fortaleciendo la Caja Central, a UNICOOP Perú, mejorando y masificando los servicios de asistencia técnica en gestión y el uso de las herramientas de la DGRV y los servicios corporativos de back office. Para el desarrollo del Sistema Cooperativo CIDERURAL (Central CIDERURAL y COOPAC socias) es estratégico la tecnología de información, en ese sentido en los próximos años tenemos que impulsar la implementación del Proyecto de Transformación Digital.

La pandemia nos ha demostrado que solos somos muy frágiles, necesitamos mayor integración y cooperación del Sistema Cooperativo CIDERURAL (Central CIDERURAL y COOPAC socias), para este proceso es muy importante seguir esforzándonos en mejorar la Gobernanza de la Central y nuestras Cooperativas. Para apoyar este esfuerzo estamos desarrollando el curso virtual de Buena Gobernanza Cooperativa uniendo la cooperación y las experiencias de BRS de Bélgica, SOS FAIM, CRESOL, CIDERURAL, Los Andes y otras COOPAC que se sumen, este curso estará al servicio de los socios en el mes julio 2022.

El COVID 19 nos mostró que la agricultura familiar es esencial para la seguridad alimentaria de la población y el impacto del cambio climático afecta directa o indirectamente más a los socios de nuestras cooperativas, por estas razones, con la cooperación de la DGRV, SOS FAIM y otros aliados estratégicos en los próximos años implementaremos el Fondo de Desarrollo Sostenible – Créditos Verdes y el Fondo de Crédito de Inclusión de Mujeres y Jóvenes.

Un factor estratégico para lograr lo que nos proponemos es desarrollar las competencias (mejorar la idoneidad técnica) del talento humano del Sistema Cooperativo CIDERURAL, con tal fin, UNICOOP Perú en alianza con INCOOP y otras entidades aliadas intensificaremos la educación cooperativa y capacitación de directivos, consultores, gerentes y ejecutivos de la Central CIDERURAL y COOPAC socias.

Para lograr estos desafíos y continuar con el proceso de fortalecimiento de la Central CIDERURAL y nuestras COOPAC socias contamos con la cooperación de nuestros aliados estratégicos SOS FAIM y DGRV por el período 2022 – 2024, además, continuaremos gestionando el apoyo de otras entidades cooperantes.

AGRADECIMIENTO

En representación de la Central CIDERURAL, expreso mi gratitud y agradecimiento especial a nuestros aliados estratégicos SOS FAIM y DGRV por sus valiosos aportes, a la Cooperación Belga y a la Cooperación Alemana por hacer posible el fortalecimiento de la Central CIDERURAL y sus COOPAC socias y, a BRS, CERA, CRESOL y FEDECACES por su valiosa cooperación.

Finalmente, expreso mi agradecimiento a los directivos y gerentes de nuestras socias por su cooperación y su confianza y, a los miembros del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Comité de Educación y Comité Electoral y, al equipo de la Central CIDERURAL por su esfuerzo y valiosos aportes.

Muchas gracias

Wilson Carlos Marin Rodriguez
Presidente
Consejo de Administración

GRACIAS POR SU VALORACIÓN



ENTORNO ECONÓMICO

En el segundo semestre del 2021, el nuevo Gobierno realizó esfuerzos muy importantes para la vacunación de la mayor parte de la población como estrategia para hacer frente a la pandemia del COVID 19, logrando resultados muy positivos que han reducido significativamente el porcentaje de personas hospitalizadas y fallecidas, resultados que le permitieron reducir progresivamente las medidas de aislamiento social para facilitar la reactivación económica. Además, el Gobierno invirtió 39 millones de soles en bonos y subsidios a la población vulnerable afectada por la crisis sanitaria y económica.

En el 2021, tuvimos un contexto internacional favorable para la economía peruana, los precios de los minerales que son nuestros principales productos de exportación se incrementaron significativamente, la economía de la mayoría de los países que mantienen relaciones comerciales con el Perú crecieron, estos factores impulsaron el crecimiento de las exportaciones del sector de la minería y los productos no tradicionales, sin embargo, este entorno favorable no ha tenido el incentivo suficiente para atraer mayor inversión privada, debido a la crisis política que se agrava por desaciertos del actual Gobierno.

El incremento del precio del dólar, petróleo, trigo y maíz, afectaron a la mayoría de la población, sobre todo a los más pobres, los precios del gas y de los alimentos básicos aumentaron en más de 50%, generando más pobreza, más violencia y más descontento social, así mismo, los precios de los abonos y la mayoría de los insumos químicos se incrementaron en más 200%, afectando a las familias dedicadas a la agricultura familiar.

El comportamiento de los principales indicadores macroeconómicos en el 2021 fueron los siguientes:

- El PBI de Perú creció en 13% y el déficit fiscal fue de 2.6%, según el ex ministro de Economía Pedro Francke.
- Inflación cerró 2021 en 6,4%, la tasa más alta en trece años (publicación BBVA Research).
- La cotización del dólar aumentó 10.28% durante el año 2021 en Perú, cerrando en S/ 3.99, según datos del Banco Central de Reserva (BCR).
- En el último trimestre del año 2021, la tasa de desempleo fue de 7,8%, siendo 6,0 puntos porcentuales menos que en similar trimestre del año 2020 (13,8%).
- Según los datos del INEI publicados para el mes de setiembre, la informalidad laboral en los últimos doce meses alcanzó al 78,2% de peruanos, representa un incremento de 3,7 puntos porcentuales frente al mismo periodo del 2020.
- La pobreza alcanza al 30% de los peruanos debido a la pandemia, se incrementó 10% de con relación al 2020, equivalente a más de tres millones de personas (publicación de País).
- El riesgo país se incrementó en el 2021 debido a la incertidumbre política.

El 2021 la crisis sanitaria y económica generada por el COVID 19 ha tenido un alto impacto negativo para las microfinanzas y las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC), el Gobierno para ayudar a las Cajas Municipales, Cajas Rurales y EDPYMES ha creado un Programa de Fortalecimiento Patrimonial por el monto de PEN 2 mil millones. Las COOPAC no están considerados en este programa a pesar de haber sido los más afectados por la crisis.

GOBIERNO COOPERATIVO

En el 2021 el Consejo de Administración facilitó los recursos necesarios para la labor de los órganos de gobierno de la CENTRAL CIDERURAL, tomo las decisiones necesarias para el funcionamiento adecuado y el desarrollo de la Institución, siendo las más importantes los siguientes:

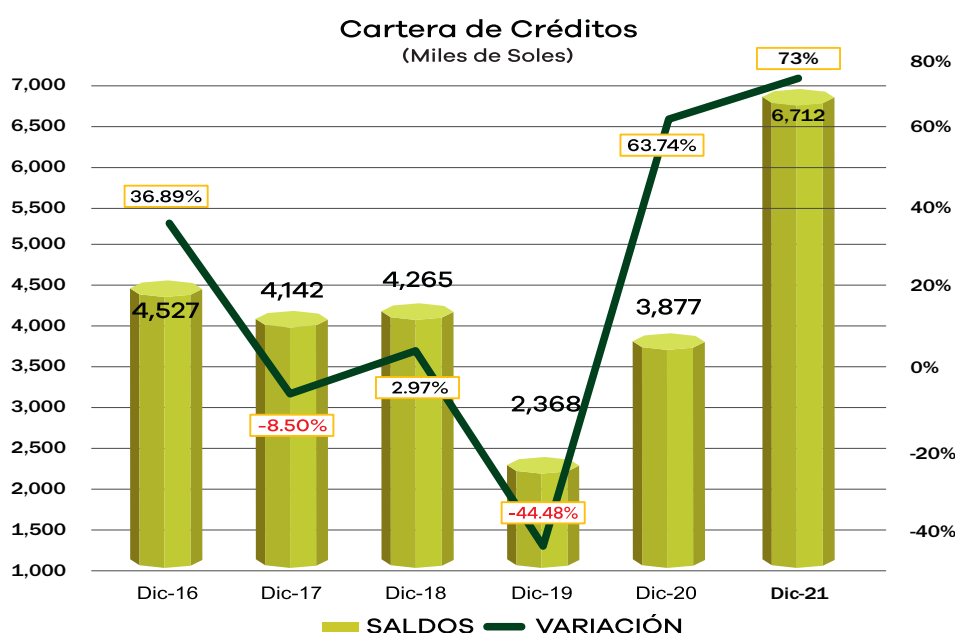
1. Instalación del Consejo de Administración de la Central CIDERURAL.
2. Aprobación de los informes de gestión trimestral 2021 de la Gerencia General.
3. Aprobación de los Estados Financieros de la Central CIDERURAL correspondientes a diciembre 2020 y de enero a noviembre 2021.
4. Aprobación de incorporación de 11 nuevas COOPAC a la Central CIDERURAL.
5. Aprobación de la modificación de las políticas y procedimientos para mejorar la operatividad de la Caja Central, para ajustarlos al nuevo contexto de la crisis sanitaria y económica.
6. Aprobación del Tarifario de Tasas Activas y Pasivas 2021.
7. Aprobación de la modificación del POA de la Central CIDERURAL y del Presupuesto 2021, ajustados al nuevo contexto de crisis sanitaria y económica.
8. Aprobación del Manual de Prevención y Gestión de los Riesgos de LA/FT 2021.
9. Aprobación de la modificación del Plan Anual de LAFT 2021, del Oficial de Cumplimiento.
10. Aprobación del Plan Anual de Gestión de Riesgos 2021.
11. Aprobación de la Realización del Foro Virtual CIDERURAL 2021.
12. Aprobación de la implementación de las herramientas de Alerta Temprana para controlar y monitorear los riesgos e indicadores de gestión de las COPAC Socias.
13. Aprobación de la compra de Nuevo Core y del equipamiento para su implementación.
14. Revisión y aprobación de las acciones legales para la recuperación de los créditos otorgados a la COOPAC Crediflorida y a la Cooperativa Agraria Cafetalera Perene.
15. Aprobación del cambio de local de la Central CIDERURAL.

INFORME DE GESTIÓN DE LA GERENCIA

SERVICIOS FINANCIEROS - CAJA CENTRAL

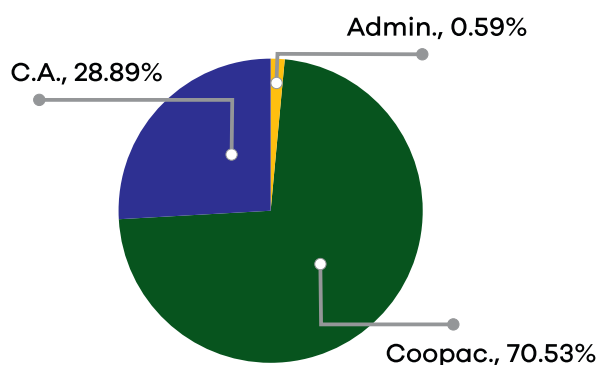
CARTERA DE CRÉDITOS

Al 31 de diciembre 2021, el saldo de la Cartera de Créditos ascendió a S/6.712 millones, variando en +73% con respecto al año anterior, el crecimiento se pronuncia por el dinamismo de la Caja Central, con el ingreso de nuevas socias, que ha permitido la diversificación del portafolio y consigno la reducción del riesgo crediticio. Sin embargo, el crecimiento fue prudente, por que se cambia la forma de pago – bajo la modalidad de cuotas mensuales-, de igual forma afecta a la cartera con el retiro de las Cooperativas agrarias, debido a la restricción en la regulación de la SBS. Es propicio mencionar que, en este año 2021, a pesar del parcial Confinamiento Nacional, producto de la Pandemia mundial, la CENTRAL CIDERURAL ha continuado con su objeto principal de la Cooperación financiera a sus COOPACs socias.

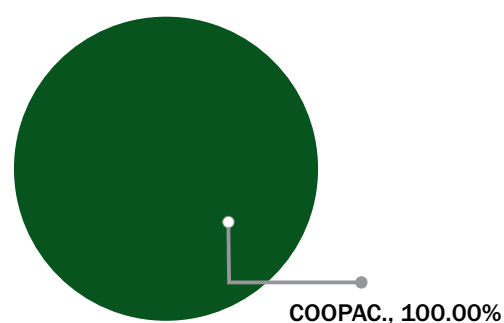


Al cierre del año 2021, todas las colocaciones de los créditos son sólo Cooperativas de Ahorro y Crédito supervisadas por la SBS, el año anterior 2020 aún se mantenía saldo de antiguas COOPAC socias, por la regulación ya no están permitidas. Tampoco hay saldo en créditos administrativos.

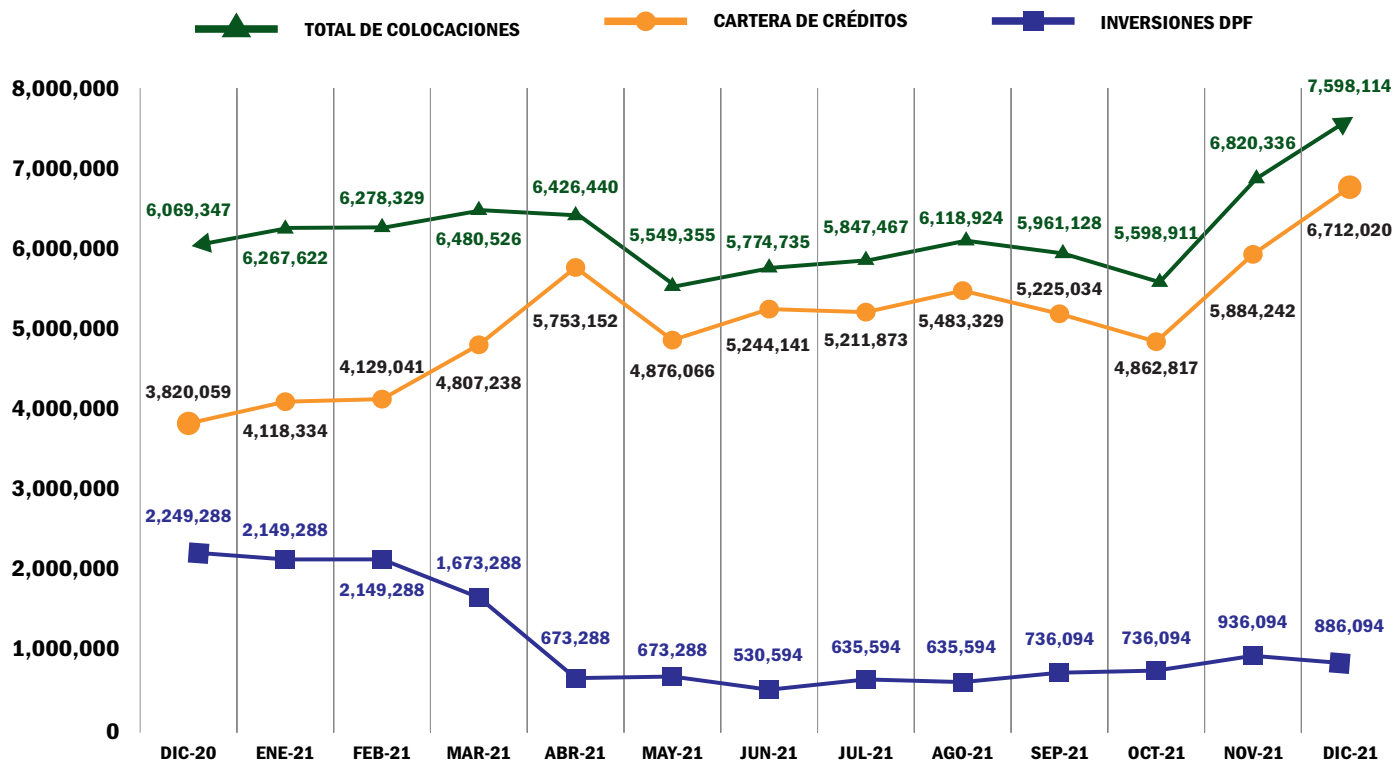
% CRÉDITOS POR SECTOR 2020



% CRÉDITOS POR SECTOR 2021

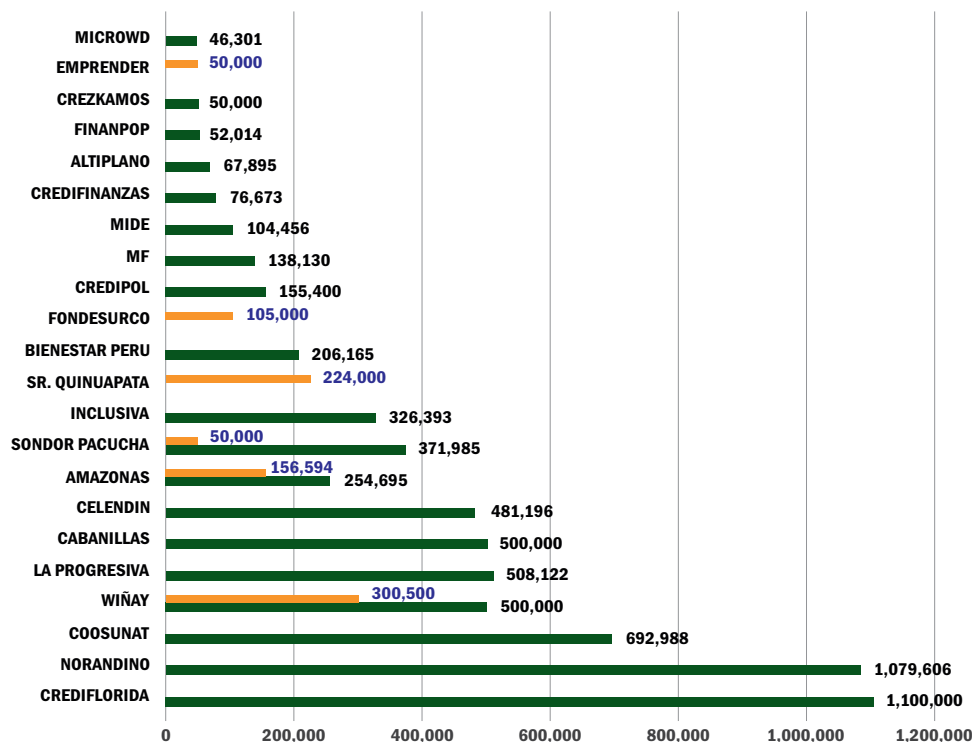


EVOLUCIÓN DE COLOCACIONES EN CARTERA DE CRÉDITO Y DPF



Desde el cierre del año 2020, se continúa el impulso de la Cartera Crediticia sobre las inversiones que se hacían en Depósitos a plazo fijo; con la finalidad de diversificar el Riesgo y buscar mayor rentabilidad.

TOTAL DE INVERSIONES EN LAS COOPAC SOCIAS

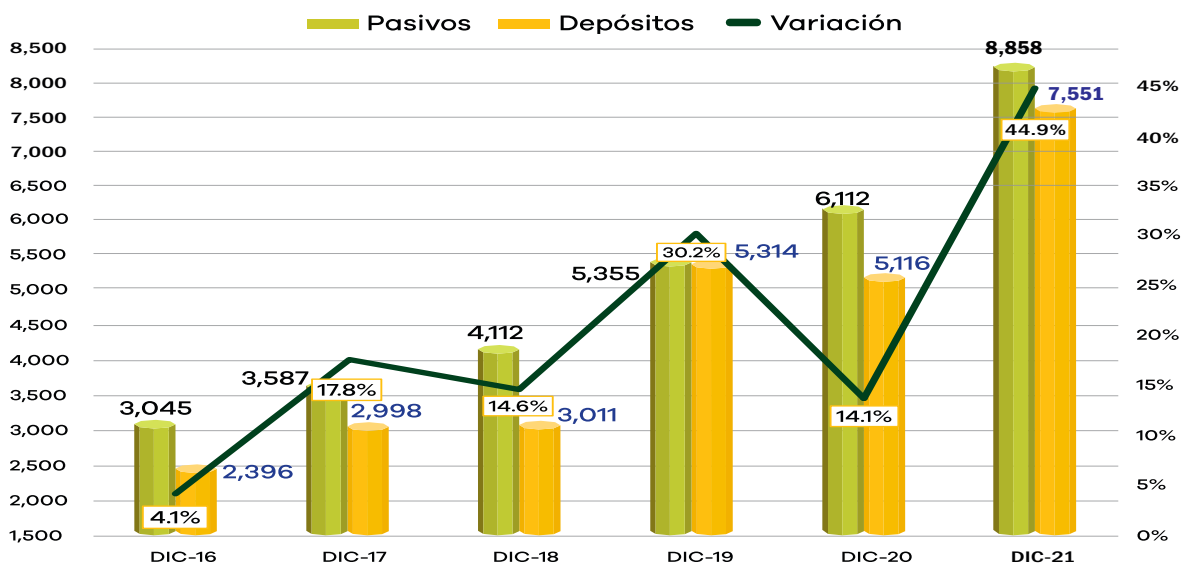


Al 31 de diciembre del 2021, la Caja Central realizó en 22 COOPAC socias operaciones entre Créditos e inversiones en DPF, un número superior a las 10 que se tenía en año 2020.

FINANCIAMIENTO

El fondeo total constituidos por todos los pasivos (depósitos y adeudados) se incrementaron en 45% con respecto al saldo del año anterior, siendo la fuente principal de fondeo son los depósitos a plazo fijo y también hubieron adeudados importantes tanto de la DGRV alemana, así como de FOGAL. Por el lado de los Depósitos se incrementaron en especial los DPF- programados, por la versatilidad en la devolución del capital y los intereses en cuotas mensuales.

PASIVOS Y DEPÓSITOS (MILES DE SOLES)

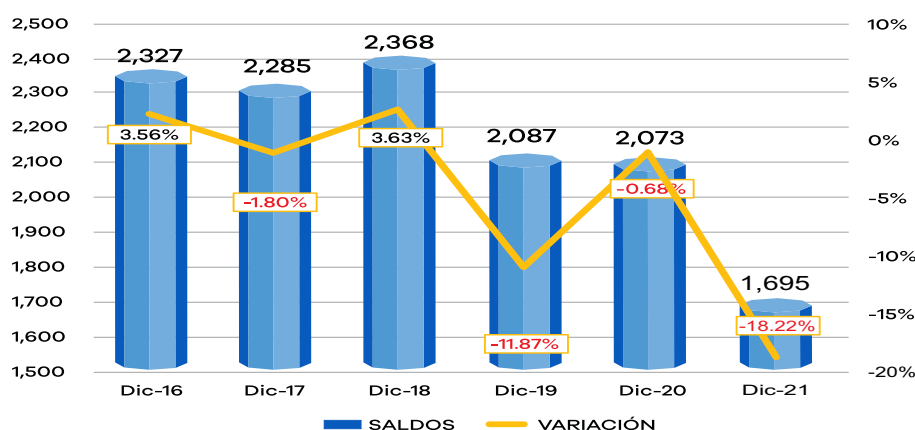


PATRIMONIO

El patrimonio disminuyó en 18.22% con respecto al año anterior, debido a que no se pudieron generar los mismos ingresos en la CENTRAL CIDERURAL, sobre todo por servicios cooperativos a las COOPACs socias, toda vez que existió meses de Confinamiento parcial a nivel nacional y restricciones de operaciones económicas – financieras que generó postergaciones de servicios. Precisar que la pérdida generada es por un solo crédito que está con atrasos que está en proceso judicial.

El Patrimonio está compuesto el 31% corresponde al capital social -aportes de los socios- el 8% al capital adicional -donaciones- y el 81% está conformado por la reserva cooperativa, estos componentes están mermados por el 20% de los Resultados del ejercicio.

PATRIMONIO (MILES DE SOLES)

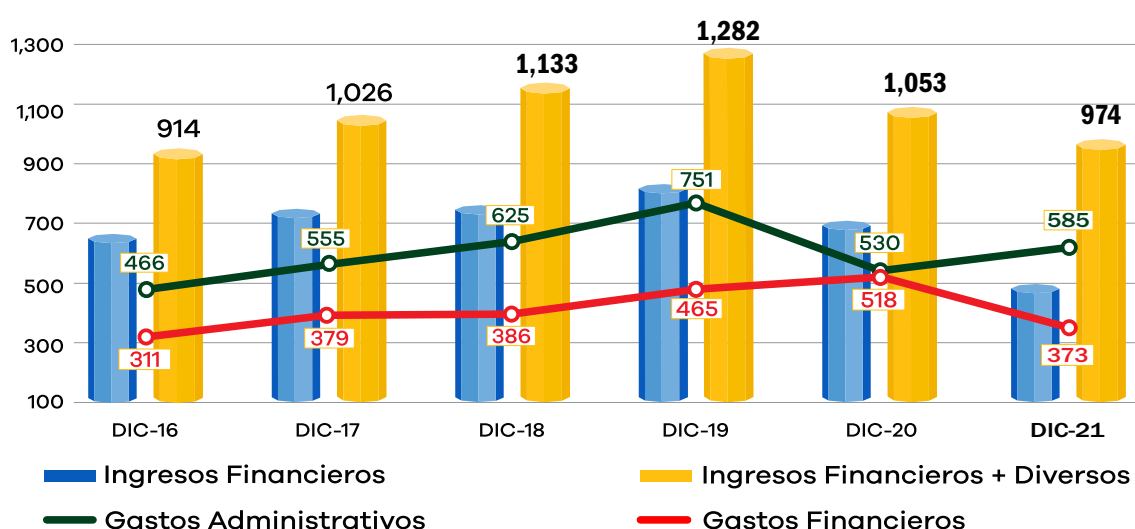


INGRESOS Y GASTOS

Al cierre del año 2021, se incrementaron los Gastos Administrativos, de alguna forma también por el dinamismo de las actividades y también por la búsqueda de ingresos no financieros. Sin embargo, la eficiencia operativa y financiera de CIDERURAL se redujo por los ingresos de los servicios no financieros que corresponde a la asistencia técnica y operativa que se realiza a las cooperativas socias en la parte contable, de sistemas, riesgos, capacitaciones y Capacitaciones. Por el lado de la intermediación financiera se redujeron los ingresos financieros, por la reducción de intereses por un crédito que dejó de generar intereses y reversión de los intereses devengados de un crédito que ingresó a cobranza Judicial.

INGRESOS Y GASTOS

(MILES DE SOLES)



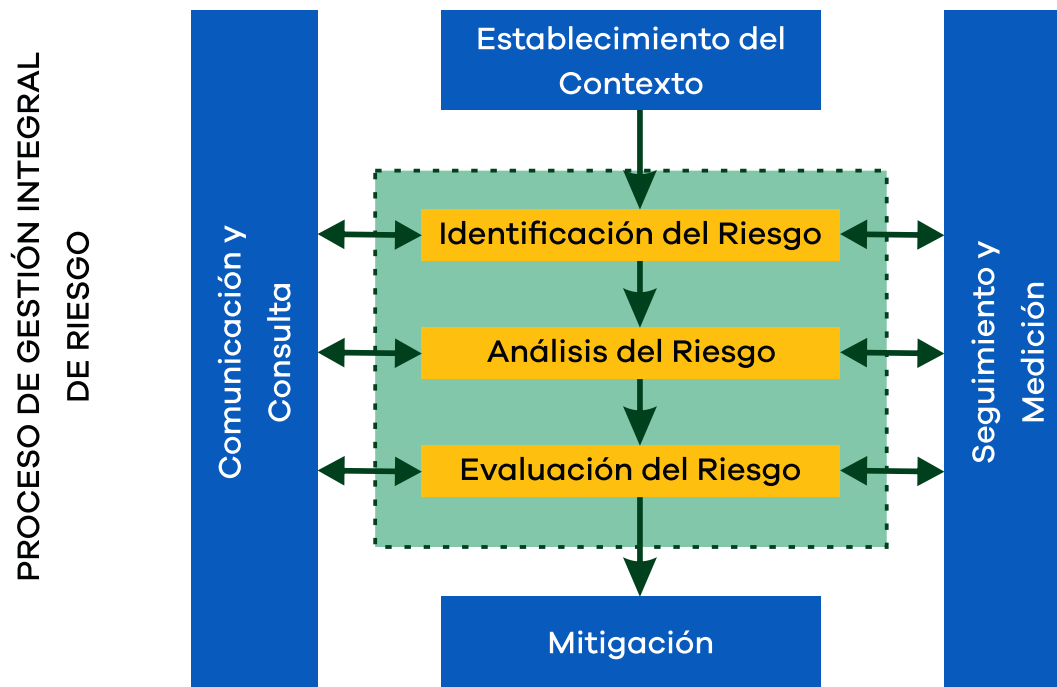
INDICADORES DE GESTIÓN

La CENTRAL CIDERURAL al cierre del ejercicio 2021; presenta los siguientes indicadores de gestión:

PRINCIPALES INDICADORES	DIC-16	DIC-17	DIC-18	DIC-19	DIC-20	DIC-21
RESERVA / CAPITAL SOCIAL	187%	203%	199%	277%	250%	263%
MORA	0%	0%	0%	0%	0%	16%
CARTERA ALTO RIESGO	6%	0%	0%	0%	0%	16%
RATIO DE LIQUIDEZ	16%	31%	49%	91%	53%	17%
CARTERA / ACTIVOS	84%	71%	66%	32%	47%	60%
DEPÓSITOS / PASIVOS	79%	84%	73%	99%	84%	85%
GASTOS ADMINISTRATIVOS / CARTERA	10%	14%	15%	32%	14%	9%
GASTOS SERVICIOS FINANCIEROS / INGRESOS	2%	2%	2%	1%	1%	3%
ACTIVO IMPRODUCTIVO	5%	6%	4%	3%	20%	28%
AUTOSUFICIENCIA OPERATIVA	122%	111%	117%	105%	96%	94%
SOLVENCIA (CS + RESERVAS / PASIVOS)	70%	60%	54%	39%	32%	81%

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGO

La Central CIDERURAL por la importancia de la gestión integral de riesgos para su crecimiento y desarrollo sostenible y de las COOPAC socias, en el 2021 ha realizado cambios y mejoras en las políticas y en el modelo de gestión, adecuándolo a las normativas vigentes emitidas por la SBS y a las buenas prácticas de identificación, evaluación, monitoreo y mitigación a los riesgos al que está expuesto.



Riesgo de Solvencia

El Ratio de Capital Global de la Central CIDERURAL al cierre de diciembre 2021 fue de 21,38%, indicador por encima del límite mínimo establecido en normas vigentes (10%).

Riesgo de Crédito

En el 2021 se ha realizado la adecuación de nuestras normas internas al Anexo 1 de la resolución SBS N°480-2019 – Reglamento General de COOPACS referidos a la clasificación crediticia del deudor, constitución de provisiones, valuación de garantías y clasificación contable de créditos, así como a las disposiciones emitidas por la SBS durante el tiempo de pandemia, todo ello, con la finalidad de salvaguardar los créditos y controlar la morosidad de la cartera.

El saldo de colocaciones a diciembre 2021 estuvo conformado en un 83.6% por créditos con calificación Normal, 0% clasificados como CPP (Con Problemas Potenciales) y 16.4% de cartera crítica (dudoso). La cartera en calificación de dudosa corresponde al crédito otorgado a la COOP Crediflorida que está en cobranza judicial. Importa indicar, que el riesgo al que está expuesto las nuevas colocaciones es bajo.

Al cierre de diciembre de 2021 la provisión alcanzó S/ 386,120, monto calculado cumpliendo los procedimientos y lineamientos establecidos por la Superintendencia de Banca Seguros y AFP.

Riesgo de liquidez

El nivel de riesgo de liquidez al que está expuesto la Central CIDERURAL al cierre del 2021 es bajo, tiene capacidad suficiente para atender pasivos a corto plazo, sus indicadores fueron los siguientes:

- Liquidez en MN fue 17.11% estando por encima del límite mínimo establecido por la SBS (8%)
- Liquidez en ME fue 55.02% estando por encima del límite mínimo establecido por la SBS (20%)

La Central ha adoptado, como buena práctica ha establecido límites internos, que han sido cumplidos, así como con los requerimientos mínimos de liquidez establecidos por la SBS. Importa indicar, que la liquidez en ME es muy alta, en razón que no tenemos obligaciones en esta moneda.

Riesgo de Tipo de cambio

A diciembre 2021 el riesgo cambiario es bajo, la posición de cambio de la Central fue de SOBRECOPRA equivale al 3.76% de nuestro patrimonio efectivo, porcentaje por debajo al límite establecido por la SBS (50%).

Riesgo Operacional

El Riesgo Operacional (posibilidad de ocurrencia de pérdidas financieras por deficiencias o fallas en los procesos internos, en la tecnología de información, en las personas o por ocurrencia de eventos externos adversos; incluye el riesgo legal y excluye los riesgos estratégico y reputacional) está controlado. En la gestión del riesgo operacional hemos adoptado las prácticas siguientes:

Autoevaluación y mejora de los procesos con cada una de las áreas, habiéndose identificado puntos de mejora en los procesos de operaciones pasivas y operaciones activas.

Por otro lado, en la gestión de tecnología de la información hemos detectados procesos críticos que están siendo evaluados y mejorados constantemente. Para lograr mayor seguridad de información y alta disponibilidad de la información, a fines del año 2021 se tomó la decisión de trasladar la data center a un centro a una empresa especializada (VALTX), con el nivel de riesgo de operación disminuye a nivel bajo.

GESTIÓN DE RIESGO DE LAFT

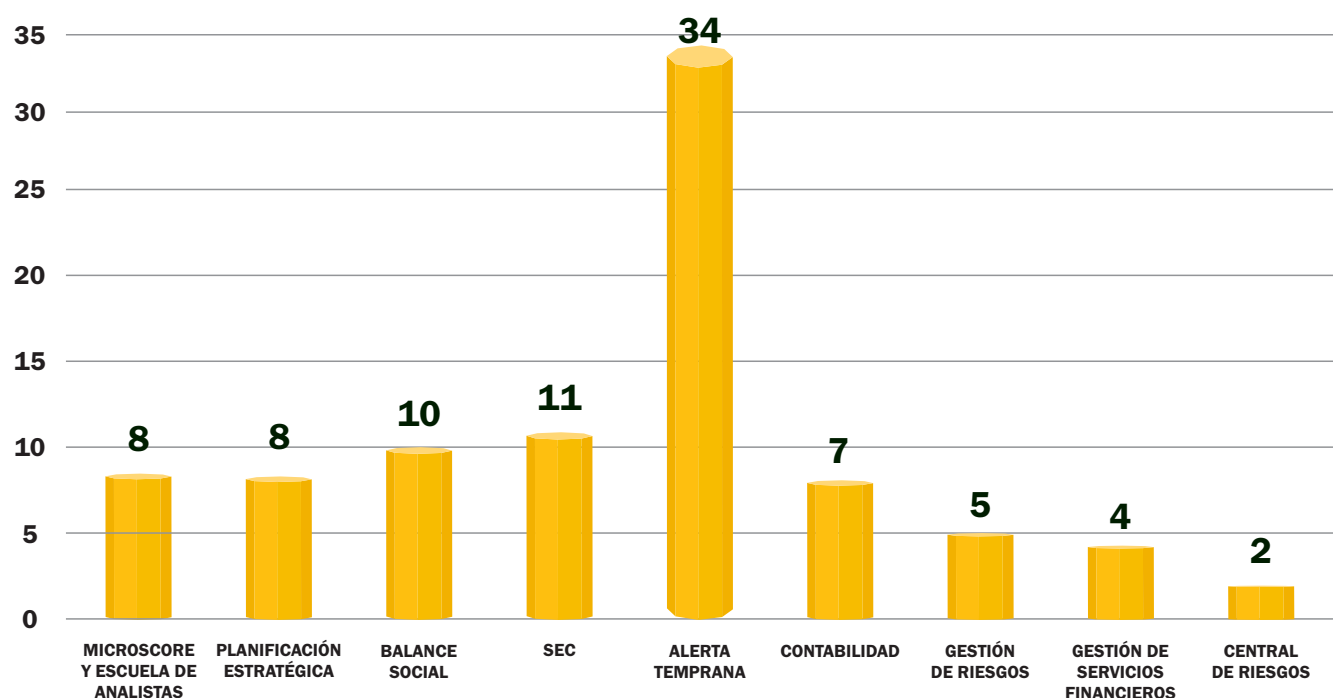
En la gestión de prevención del riesgo de lavado de activos y financiamiento al terrorismo - LAFT, en el 2021 se realizaron cambios y mejoras en el Manual de Prevención y Gestión de Riesgos de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo de la Central CIDERURAL y reforzamos nuestro equipo nombrando un OC con experiencia, que permitieron mejorar la eficiencia del sistema de prevención y del sistema de gestión de este riesgo. Además, hemos mejorado la automatización y reportes LAFT.

En el año 2021, realizó la capacitación tanto de directivos como trabajadores y se continuó implementando mecanismos que nos permitan conocer más a nuestros socios y nos permitan llevar un mejor control y seguimiento de los mismos. Se cumplió las normas establecidas por la SBS referentes a la gestión de riesgos LAFT.

CENTRO DE DESARROLLO DE COOPAC – CEDECOOP

Al 31 de Diciembre del 2021 CEDECOOP brinda servicios de back office corporativo y asistencia técnica especializada al 91% de las COOPAC socias , 34 utilizan Alerta Temprana (AT) para el seguimiento y control de riesgos financieros e indicadores de gestión, 11 servicios de Evaluación del Sistema de Control Interno (SEC), 10 Balance Social (BS), 8 Sistema de Planificación Estratégica (SPE), 8 COOPAC MicroScore y la Escuela de Analistas de Crédito, 7 servicios de Contabilidad, 5 servicios de Gestión de Riesgos, 4 servicios de gestión de servicios financieros y 2 servicios de centrales de riesgos.

SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA ESPECIALIZADA Y BACK OFFICE



La DGRV nos brinda capacitación, asistencia técnica y herramientas para brindar los los servicios de Microscore – Escuela de Analistas, Planificación Estratégica, Balance Social, Evaluación del Sistema de Control Interno –SEC y Alerta Temprana.



Los servicios de asistencia técnica especializada están orientados a contribuir a mejorar la identificación, medición – evaluación, mitigación, control y monitoreo de los riesgos a los que está expuesto la COOPAC, para tal fin utilizamos MICROSCORE, Alerta Temprana y la Capacitación de los Analistas de Crédito como la principal estrategia de mitigación del riesgo crediticio. Así mismo, estos servicios especializados están enfocados a mejorar los indicadores de desempeño financiero y social de nuestras socias y, el cumplimiento normativo establecido por la SBS

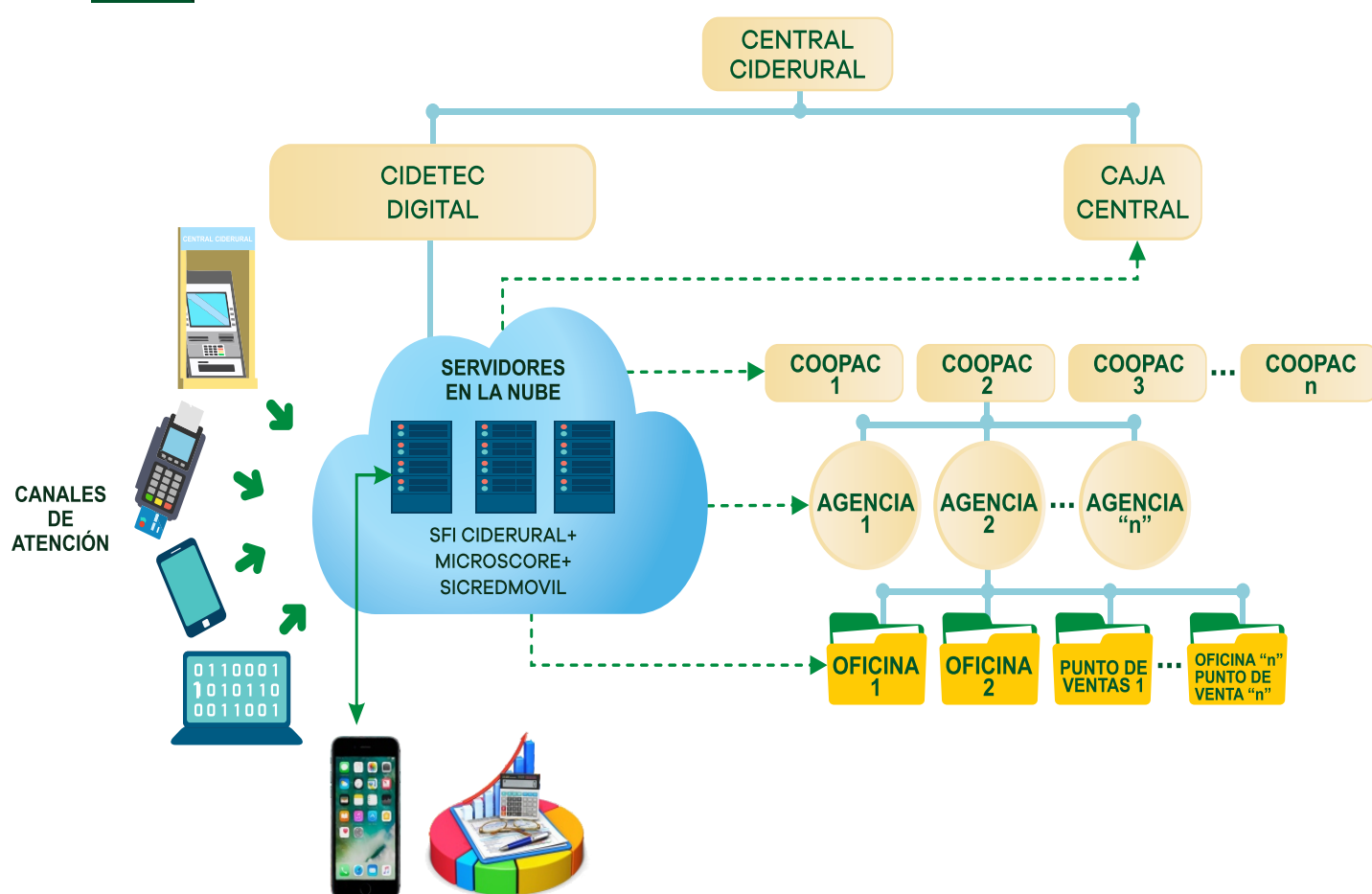
En el 2022 continuaremos mejorando la calidad y el valor agregado de nuestros servicios que brinda CEDECOOP e implementaremos otros servicios con el apoyo de la DGRV y otras fuentes cooperantes.

CENTRO DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO DETECNOLOGÍA DIGITAL– CIDETEC

En el 2021 CIDETEC ha brindado servicios SAAS de TI utilizando el SIF a 9 COOPAC socias y servicios de Hosting a 3 COOPAC. Hemos seguido fortaleciendo mejorando al SFI para cumplir con los cambios normativos establecidos por la SBS y la SUNAT.

En el cuarto trimestre el Consejo de Administración ha aprobado la compra del nuevo CORE Financiero para el Sistema Cooperativo CIDERURAL, que se implementará en el 2022. Con el nuevo CORE Financiero y el servidor adquirido estaremos capacidad brindar a las COOPAC socias servicios SAAS de tecnología de calidad, seguro y con alta disponibilidad.

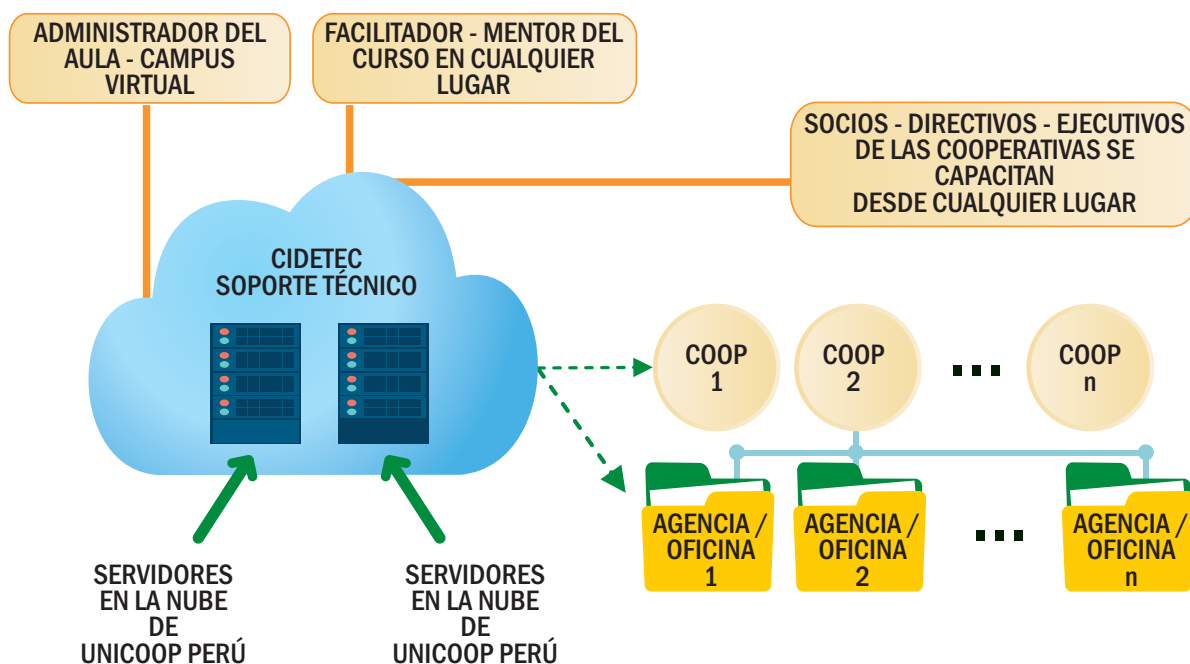
SERVICIO SAAS DE CIDETEC DIGITAL



El reemplazo del SIF CIDERURAL por el SICOOP DIGITAL (nuevo CORE) será progresivo.

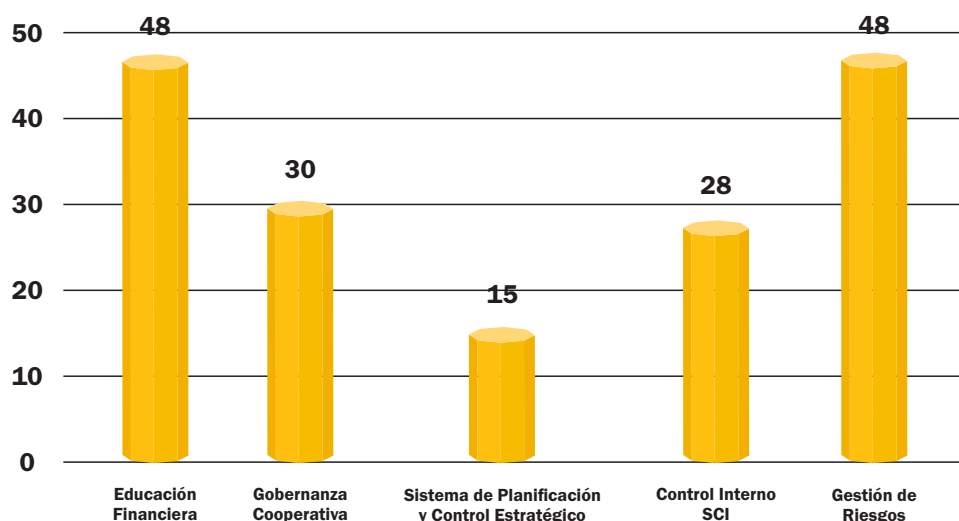


UNICOOP Perú es una Universidad Corporativa de Cooperativas de CIDERURAL que opera bajo la modalidad VIRTUAL, tiene la misión de formar y desarrollar las competencias y habilidades que requieren los directivos, gerentes y ejecutivos de las cooperativas del Perú para desempeñar sus funciones con calidad, eficiencia y eficacia. Se diferencia de las universidades tradicionales, porque no otorga grados académicos y títulos universitarios a nombre de la Nación.



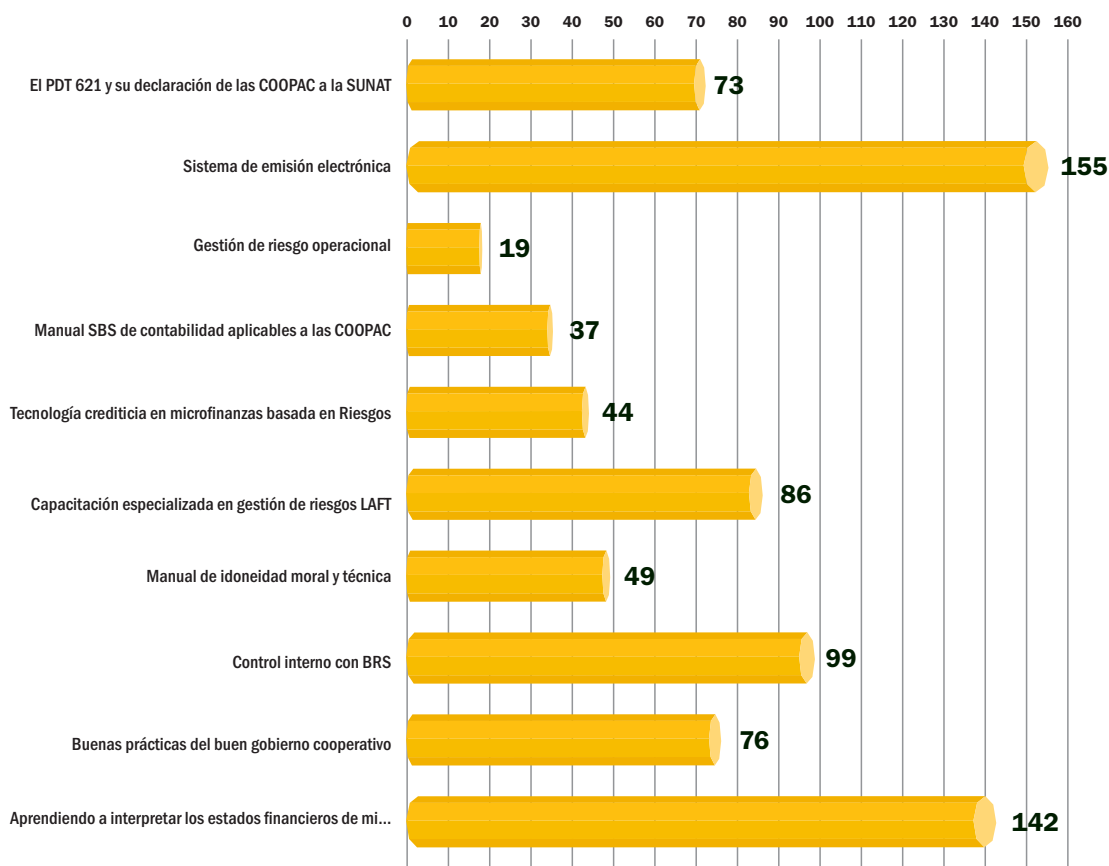
En el 2021 con la cooperación de la DGRV se desarrollaron, virtualizaron y se utilizando la plataforma tecnológica MOODLE realizaron los siguientes Cursos:

CURSOS EN LA PLATAFORMA MOODLE

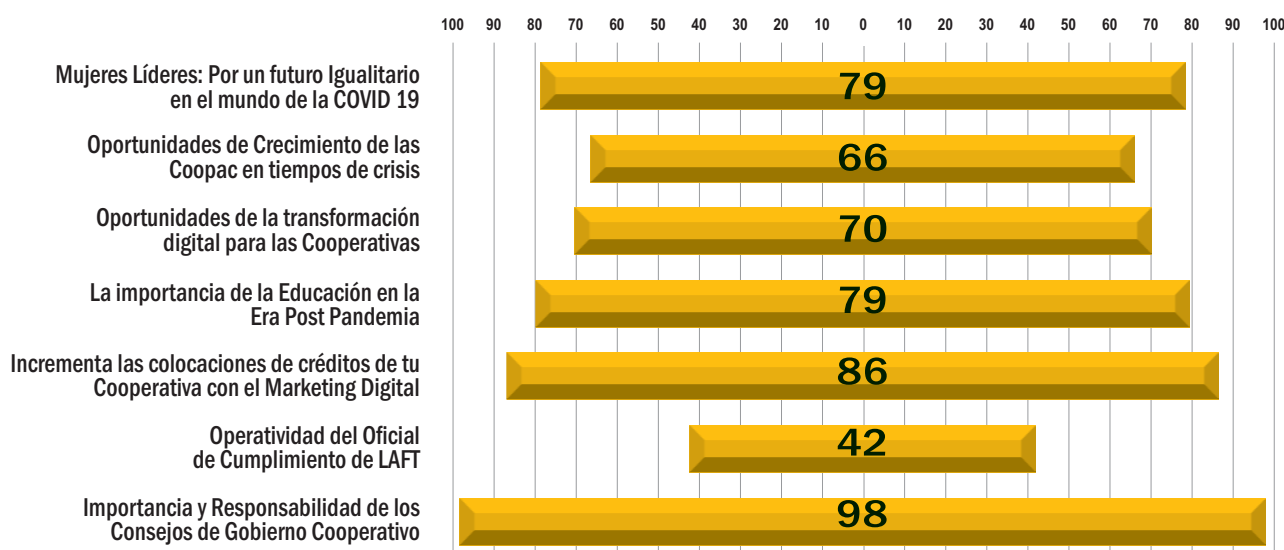


Utilizando nuestra Plataforma Tecnológica ZOOM se capacitaron a 780 personas (directivos, gerentes y ejecutivos) de las COOPAC en los cursos siguientes:

CURSOS CON PLATAFORMA ZOOM



WEBINARS INTERNACIONALES



Nuestro reto en los próximos años es consolidar UNICOOP Perú en el Sistema Cooperativo Peruano a fin de que pueda convertirse en un referente en educación cooperativa y el desarrollo de las competencias y capacidades de los directivos, gerentes y ejecutivos.

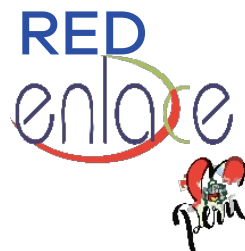
INTEGRACIÓN DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL

En el 2021 se han integrado 11 COOPAC, ahora tenemos 37 socias, que operan en 20 regiones del Perú, nos falta muy poco para estar en todo el Perú.



INTEGRACIÓN REGIONAL

Para la integración regional continuamos impulsando la RED ENLACE Perú, con la cooperación de la DGRV que nos brinda asistencia técnica especializada y herramientas de mucho valor para mejorar la gestión de las COOPAC socias, al 31.12.2021 el 78 % utilizan Alerta Temprana, SPE, MicroScore, SEC y Balance Social.



FINANPOP,
INCLUSIVA,
MF PRISMA,
SANTA ROSA,
INTERFINCO

COOPAC LIMA: 5



AMAZONAS, BIENESTAR PERÚ,
ECONOPRESTO, LA PROGRESIVA,
MF, MULTICREDIT, NORANDINO,
RONDESA, TODOS LOS SANTOS
DE CHOTA

COOPAC NORTE: 9



CREDIFLORIDA,
CREDIPANGO,
ETICA,
SEÑOR DE LOS MILAGROS DE
ATACUCHA,
CELENDIN

COOPAC CENTRO: 5

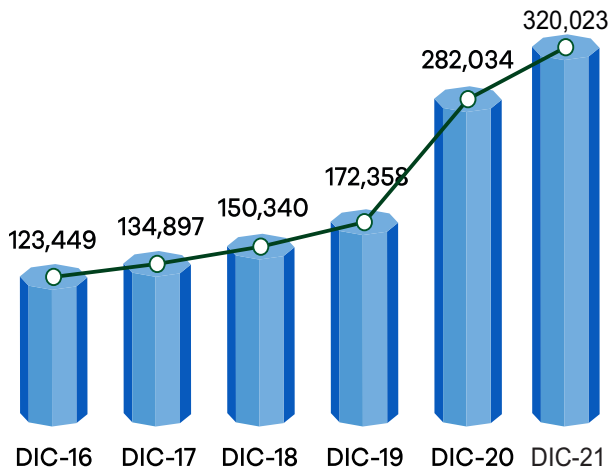


ALTIPLANO, CABANILLAS
MAÑAZO, COOSUNAT,
CREDIFINANZAS, CREDIPOL
EMPRENDER, FONDESURCO,
LA CHUSPA MIDE, LOS ANDES
COTARUSI, MICREDISOL,
MICROWD, SAN SALVADOR,
SEÑOR DE QUINUAPATA,
SONDOR PACUCHA, TRES
CRUCES, VIRGEN DE LA
CANDELARIA, WIÑAY
MACUSANI, CREZKAMOS

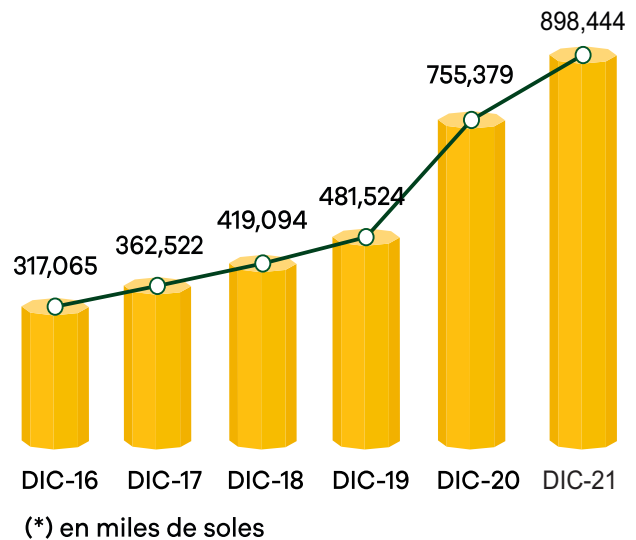
COOPAC SUR: 18

ESTADÍSTICAS DEL SISTEMA COOPERATIVO CIDERURAL

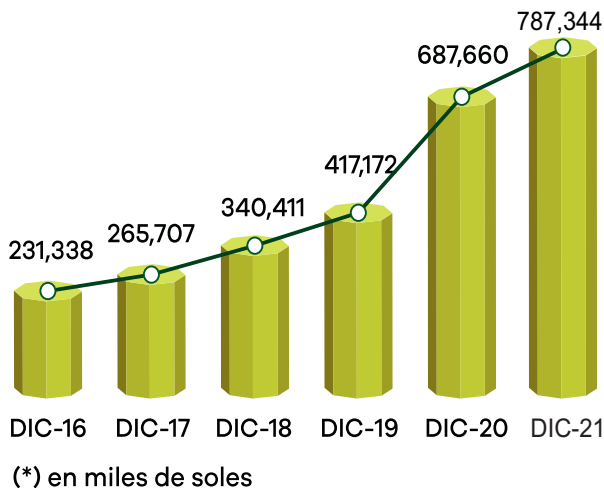
Número de Socios



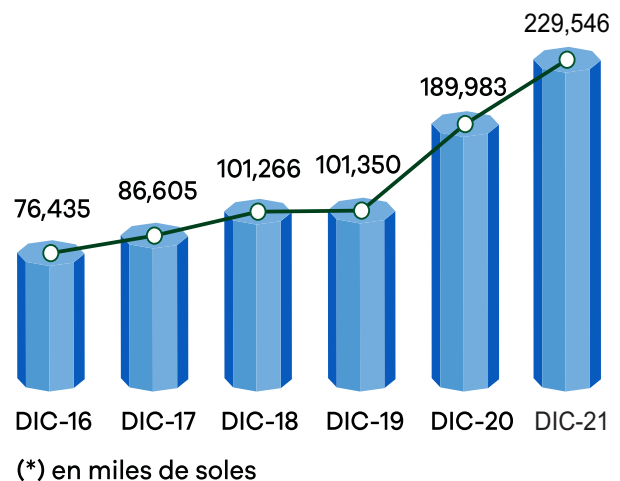
Cartera de Crédito (*)



Ahorros y Depósitos (*)



Patrimonio Neto (*)



El Sistema Cooperativo CIDERURAL en el 2021 ha tenido un crecimiento muy importante en número de socios de 282,034 a 320,023, la cartera de créditos de 755.3 millones de soles a 898.4 millones de soles, los ahorros y depósitos de 687.6 millones de soles a 787.3 millones de soles y el patrimonio de 189.9 millones de soles a 229.5 millones de soles, explicado por la incorporación de nuevos socios y al crecimiento de los socios antiguos.

MEMORIA DEL COMITÉ DE EDUCACIÓN

Iris Maritza Vilchez Paucar
Vicepresidente
Coopac Ética



Distinguidos Señores Directivos y Gerentes

De conformidad a la Ley General de Cooperativas y al Estatuto, el Comité de Educación que me honro en presidir, dirige a los miembros de la Asamblea su informe de trabajo con las actividades acontecidas durante el periodo 2021.

El Comité de Educación durante el año 2021 dirigió sus esfuerzos a fortalecer las capacidades del talento humano de las Cooperativas socias y también de las no socias en su compromiso con el Sistema Cooperativo Peruano.

Dejamos en evidencia el esfuerzo que desde este comité viene realizando con la intención de desarrollar competencias y proveer capacitación en herramientas de apoyo a la gestión financiera y social de las Cooperativas miembros de CIDERURAL, poniendo en ejecución su Plan Anual de Capacitaciones, que resumimos en los eventos de capacitación siguientes:

1. Brindar servicios de educación financiera cooperativa.

En el mes de marzo 2021 previo a las Asambleas de las Cooperativas se capacitó a 96 directivos y algunos gerentes en el tema “Aprendiendo a Interpretar los Estados Financieros de mi Cooperativa”, el cual resultó un éxito y de gran aceptación.

En el mes de agosto del 2021 se dio inicio al curso UNICOOP Educación Financiera, con la participación de 22 Cooperativas de Ahorro y Crédito socias (48 participantes), se destaca este curso porque se tuvo como capacitadora a nuestra presidente del Comité de Educación y Gerente General de la Coopac Ética, Este curso tuvo la característica de realizarse en la plataforma Moodle, también por estar acompañado por el equipo técnico de la DGRV (Confederación Alemana de Cooperativas).

También en el mes de diciembre se llevó a cabo el curso de “Interpretación de Estados Financieros, con una duración de 3 horas lectivas, contamos con la participación de 46 directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.

2. Diseñar el modelo corporativo de buen gobierno cooperativo con cooperación de BRS/CERA.

En el año 2021 durante el primer semestre la Central CIDERURAL, utilizando la plataforma Moodle de la Universidad Corporativa UNICOOP PERU, con el apoyo de la DGRV desarrolló el curso de Gobernanza Cooperativa, este curso tuvo la participación de 30 personas que pertenecen a 19 cooperativas que son: Bienestar Perú, MF, MF Prisma, Señor de los Milagros, Multicredit, Ética, Virgen de la Candelaria, La Progresiva, Microwd, Cabanillas Mañazo, Tres Cruces, Amazonas, Coosunat, Finanpop, Wiñay Macusani, Todos los Santos de Chota, Credi Unicachi, Rondesa y la Chuspa Mide. El objetivo de este curso fue que todos los órganos de gobierno conozcan las normas que regulan el funcionamiento de las COOPAC, así como las mejores prácticas para desempeñar las responsabilidades y funciones que les corresponde.

También con la cooperación de BRS/CERA se ha continuado en la mejora del Manual de Diagnóstico de Buen Gobierno Cooperativo y conjuntamente con BRS/CERA y INFOCOS – CRESOL de Brasil, se trabaja una propuesta de diseño para virtualizar el Manual de Diagnóstico de Buen Gobierno Cooperativo en la Plataforma Digital Virtual de INFOCOS – UNICOOP Perú, plataforma convenida mediante la cooperación de INFOCOS – CIDERURAL. Para realizar la virtualización del Manual de Diagnóstico de Buen Gobierno Cooperativo se necesita un presupuesto de aproximadamente 8 mil Euros, presupuesta que estamos gestionando su financiamiento.

En el mes de octubre se realizó la capacitación “Buenas Prácticas del Buen Gobierno Cooperativo” contamos con la participación de 37 colaboradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias, ya que fue un evento abierto a todo el Sistema Cooperativo Peruano.

En el segundo semestre del 2021, se oficializó el compromiso con BRS y CRESOL firmándose conjuntamente con ellos y la Central CIDERURAL un convenio para virtualizar el Manual de Diagnóstico de Buen Gobierno Cooperativo, concretamente el 6 de setiembre nuestros aliados estratégicos CRESOL INFOCOS proponen el presupuesto final de lo que sería el curso adaptado y digitalizado para directivos de CIDERURAL entregado en la plataforma de “Buen Gobierno Cooperativo”, el costo de desarrollo digital es de EUR 8,400.00. Las responsabilidades de CRESOL, CIDERURAL y BRS serían los siguientes:

CRESOL INSTITUTO

- Asesoría en educación a la distancia
- Entorno Virtual de Aprendizaje.
- Transformación del EdE Buen Gobierno Cooperativo para la modalidad virtual.
- Curso de buen Gobierno Cooperativo en la EVA y listo para implementación por Ciderural
- Incluir contenidos propios de Infocos y Cresol al curso de buen gobierno, respetando la metodología y filosofía de CERA/BRS (ej: vídeos con expertos de Cresol, podcasts, etc)
- Contribuir con la facilitación para implementación del curso desde Brasil
- Curso de introducción al entorno virtual con recursos de INFOCOS

CIDERURAL

- Revisar y sugerir la adaptación del contenido a la práctica CIDERURAL
- Producción de recursos audiovisuales (videos, podcasts)
- Movilización de los participantes y implementación
- Gestión operacional del curso en la plataforma (1 tutor)
- Facilitación y animación del curso en la plataforma (1 facilitador)
- Evaluación del curso y retroalimentación a BRS y INFOCOS
- Contribuir con 50% del valor de construcción del curso
- Responsable por la implementación del curso en Perú y con los costos que se generen.

BRS – Inversor

- Poner a la disposición contenidos de subsidio ya existentes para la creación del curso
- Producción de nuevos recursos audiovisuales introductorios o generales (videos, podcasts)
- Nombrar a un profesional para participar de las reuniones de validación del curso
- Contribuir con 50% del valor de construcción del curso (en análisis)

El objetivo del curso virtual es que todas las COOPAC socias de la Central CIDERURAL cuenten con el diagnóstico de Buen Gobierno Cooperativo y su Plan de Cambios y Mejoras para que puedan lograr un buen gobierno cooperativo con acompañamiento de la Central CIDERURAL, con lo cual nos aseguraremos de que el riesgo de gobernanza de la COOPAC se reduzca a nivel bajo, factor clave para el desarrollo sostenible de la COOPAC.

3. Diseñar el modelo corporativo de gestión de desempeño social e implementar la herramienta de balance social cooperativo en cooperativas piloto, con la cooperación de la DGRV.

En el proceso de diseño e implementación del Balance Social se ha realizado el avance siguiente:

- Se ha revisado y ajustado los indicadores de Balance Social a la realidad de las cooperativas peruanas en el actual contexto de crisis.
- Se ha incorporado a 3 Coopac nuevas que son MF Prisma, Credifinanzas y Credipangoa que están en proceso de carga de la información de la gestión 2020
- La DGRV ha mejorado el diseño de su herramienta y a partir de Julio lo alcanzará para la carga de información del ejercicio 2021

4. Optimizar e innovar el sistema de comunicaciones utilizando la tecnología disponible.

- Tenemos una Página Web renovada adecuado a las nuevas estrategias operativas y financieras.
- Mantenemos una permanente información al sistema cooperativo peruano con comunicaciones en las redes sociales manejadas por el equipo de marketing, coordinadas con los equipos de la Central CIDERURAL.
- El plan de comunicación digital en las redes sociales contiene diferentes contenidos audiovisuales sobre eventos, posicionamiento de la marca y temas de interés para las cooperativas.
- Se ha mejorado la elaboración de banner y brochure de los webinar, talleres y Cursos.

5. Educación Cooperativa y mejora de las competencias de los directivos.

Con relación a la Educación Cooperativa y mejora de competencias de los directivos de las COOPAC, en el año 2021 se realizaron los eventos siguientes:

Control Interno con BRS

El 11 de febrero se llevó a cabo el Seminario Internacional en Control Interno con la participación de expositores de la KBC de Bélgica.

Tuvimos 99 participantes de las cuales 51 corresponden a cooperativas Socias y 48 son cooperativas no Socias.



Manual de Idoneidad Moral y Técnica

El 9 de febrero se llevó a cabo el Webinar Ciderural con la participación de la Abogada Doris Lara (Consultora por la DGRV en Control Interno).

Tuvimos 49 participantes de las cuales 16 corresponden a cooperativas Socias y 33 son cooperativas no Socias.

Webinar Internacional: Mujeres Líderes: Por un futuro Igualitario en el mundo de la COVID 19

El 8 de marzo con la participación de la Dra. María Eugenia Pérez Zea en su calidad de Presidente del Comité de Género de la Alianza Cooperativa Internacional como ponente de fondo de nuestro evento, Sra. Ana Mejía, experta en microfinanzas y género y, nuestra presidente del Comité de Educación Dra. Iris Vilchez Páucar y en representación de la DGRV, Sra Virginia Benítez Cristaldo, realizamos Webinar Internacional: Mujeres Líderes: Por un futuro Igualitario en el mundo de la COVID 19 al que asistieron 79 personas.



Webinar Internacional: Oportunidades de Crecimiento de las Coopac en tiempos de crisis

El 31 de marzo en el marco del 13 aniversario de creación de la Central CIDERURAL presentamos la ponencia **“Oportunidades de Crecimiento de las Coopac en tiempos de crisis”** a cargo del Economista ecuatoriano Juan Carlos Urgilés Martínez, gerente general de la Cooperativa Jardín Azuayo de Ecuador, una de las Cooperativas más importantes de nuestro país vecino del Ecuador.

El Sr Urgilés destacó la importancia de la creatividad y la ponderación en el mundo del crédito, así mismo con la continuidad de la relación con los socios de manera activa. Participaron 66 personas.



El 09 de agosto, se dio inicio al curso UNICOOP Educación Financiera, con la participación de 22 Cooperativas de Ahorro y Credito socias (48 participantes).

Capacitación Especializada en Gestión de Riesgo de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo” a Cooperativas Socias y no Socias.

El 20, 21, 23 y 24 de septiembre se realizó la Capacitación Especializada en Gestión de Riesgo de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo”, con el objetivo de dar cumplimiento la Resolución SBS N° 5060-2018. Tuvimos en total la participación de 20 personas de las cuales 14 Cooperativas de Ahorro y Credito son socias (17 participantes) y 3 Cooperativas de Ahorro y Crédito no son socias (3 participantes).



Capacitación en Gestión de Riesgo de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo” a Cooperativas Socias

Se realizó capacitaciones en Gestión de Riesgo de Lavado de Activo y Financiamiento del Terrorismo” a Cooperativas Socias, dando cumplimiento al plan de capacitaciones de las Cooperativas. Continuidad de la relación con los socios de manera activa. Participaron 66 personas.



El 16 de octubre se dio inicio del taller de Tecnología Crediticia en Microfinanzas basada en Riesgos con una duración de 45 horas lectivas, contamos con la participación de 44 colaboradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.

Taller “Manual SBS de Contabilidad Aplicables a las COOPAC” a Cooperativas Socias y no Socias.

El 25, 26 y 27 de octubre se realizó el taller “Manual SBS de Contabilidad Aplicables a las COOPAC”, contamos con la participación de 37 colaboradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.



El 29 de octubre se realizó la capacitación “Buenas Prácticas del Buen Gobierno Cooperativo” contamos con la participación de 39 colaboradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.



Curso de “Sistema de Planificación y Control Estratégico” a Cooperativas Socias y no Socias.

El 14 de octubre se dio inicio del curso de Sistema de Planificación y Control Estratégico, contamos con la participación de 15 colaboradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.

“Interpretación de Estados Financieros” dirigido a los Directivos de las Cooperativas Socias.

El 15 de diciembre se llevó a cabo el curso de Interpretación de Estados Financieros, con una duración de 3 horas lectivas, contamos con la participación de 46 directivos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.



“Gestión de Riesgo Operacional” dirigido para los gerentes y funcionarios de las Cooperativas Socias

El 17 de diciembre se realizó la capacitación Gestión de Riesgo Operacional con una duración de 2 horas lectivas contamos con la participación de 19 funcionarios de las Cooperativas de Ahorro y Crédito.

6. Diseñar y desarrollar la plataforma virtual de CIDERURAL con apoyo de la DGRV.

En el primer año 2021 con el aporte y apoyo de la DGRV - Confederación Alemana de Cooperativas se ha continuado con la mejora y desarrollo de la Plataforma de la Tecnología Digital Virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL y es en ese marco que se han logrado las siguientes actividades:

- Desarrollo del curso Gobierno Cooperativo en la Plataforma Digital Virtual de UNICOOP.
- Desarrollo del curso Educación Financiera en la Plataforma Digital Virtual de UNICOOP.
- Desarrollo del curso Riesgo de Crédito en la Plataforma Digital Virtual de UNICOOP. Perú.
- Desarrollo del curso Planificación Financiera en la Plataforma Digital Virtual de UNICOOP.
- Personal entrenado y calificado para la administración y creación de curso en la Plataforma Moodle de UNICOOP PERU.
- Los Cursos de Tecnología Crediticia y Buen Gobierno Cooperativo se repitieron con las Cooperativas Socias.

Educación Cooperativa y mejora de las competencias de los directivos

urante el año lectivo del 2021 fueron 575 personas las que participaron en los webinar organizados por la Central CIDERURAL en temas relacionados a la mejora de competencias de directivos y gerentes, en sistemas de control interno y las nuevas normas establecidas por la SUNAT y la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP.

Diseñar y desarrollar la plataforma virtual de CIDERURAL con apoyo de la DGRV

- Este año 2021 se concluyó con la Plataforma digital virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL, implementada en MOODLE y herramientas complementarias, además de un equipo entrenado para su gestión. Esta plataforma está en pleno uso por los usuarios de los cursos dictados.
- Curso piloto “tecnología de crédito” diseñada, virtualizada y probada en la Plataforma digital virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL.
- Curso piloto “Gobierno Cooperativo” diseñada, virtualizada y probada en la Plataforma digital virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL.
- Curso piloto “Educación Financiera” diseñada, virtualizada y probada en la Plataforma digital virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL.
- Curso piloto “Riesgo de Crédito” diseñada, virtualizada y probada en la Plataforma digital virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL.

- Curso piloto “Planificación Estratégica” diseñada, virtualizada y probada en la Plataforma digital virtual de UNICOOP Perú – Universidad Corporativa de CIDERURAL.

Capacitar y brindar asistencia técnica en tecnología crediticia a las COOPAC socias

Al cierre del 2021 se ha logrado superar la meta estimada de números de personas capacitadas, obteniendo un índice del 110% de lo proyectado; como se refleja a detalle en el siguiente cuadro:

ESCUELA DE ANALISTAS DE CREDITO									
2021	TECNOLOGIA DE CREDITO							TOTAL	META 100 Personas Capacitadas
	BIENESTAR PERU	TODOS LOS SANTOS	SONDOR PACUCHA	AMAZONAS	CHUSPA MIDE	TALLER COBRANZAS	MF		
FEBRERO	10	0	0	0	0	0	0	10	110
MARZO	0	0	8	0	0	0	0	8	
ABRIL	0	28	0	0	0	0	0	28	
JUNIO	0	0	0	8	0	0	0	8	
NOVIEMBRE	0	0	0	0	12	38	0	50	
DICIEMBRE	0	0	0	0	0	0	6	6	
TOTAL	10	28	8	8	12	38	6	110	110%

Brindar servicios de desarrollo de competencias a los gerentes y ejecutivos de las COOPAC socias.

Se han mejorado las competencias de los gerentes y ejecutivos de las COOPAC socias se han realizado los Webinar siguientes:



Sistema de Emisión Electrónica

El 22 de abril con la participación del Sr Galvani Cárdenas Choque, profesional de la División de Servicios de la SUNAT como ponente y técnico del tema impartió su ponencia y resolvió interrogantes que los ejecutivos de las cooperativas le plantearon.

El Webinar lo hicimos de manera abierta como un servicio de CIDERURAL a todo el Sistema Cooperativo Peruano, por ser un tema de interés común. Participaron 83 personas

Webinar Gratuito: Sistema de Emisión Electrónica

El 1 de junio con la participación de la Sra CPC Yesenia Carrasco Pacheco, Gestor de Orientación de la SUNAT como ponente y técnico del tema impartió su ponencia y resolvió interrogantes que los ejecutivos de las cooperativas le plantearon.

El Webinar lo hicimos de manera abierta como un servicio de CIDERURAL a todo el Sistema Cooperativo Peruano, por ser un tema de interés común. Participaron 72 contadores.



El 15 de junio con la participación del Sr. Oswaldo Barrera Benavides, Auditor de la SUNAT como ponente y técnico del tema impartió su ponencia y resolvió interrogantes que los ejecutivos de las cooperativas le plantearon tenían sobre el PDT 621 y su declaración de las COOPAC a la SUNAT.

El Webinar lo hicimos de manera abierta como un servicio de CIDERURAL a todo el Sistema Cooperativo Peruano, por ser un tema de interés común. Participaron 73 personas.

Con aliado estratégico Bankingly

El jueves 8 de julio con la participación de la Sra Soledad Lobariñas, Gerente Comercial para Latinoamérica por Bankingly, desde Uruguay desarrolló el tema sobre las “Oportunidades de la transformación digital para las Cooperativas”

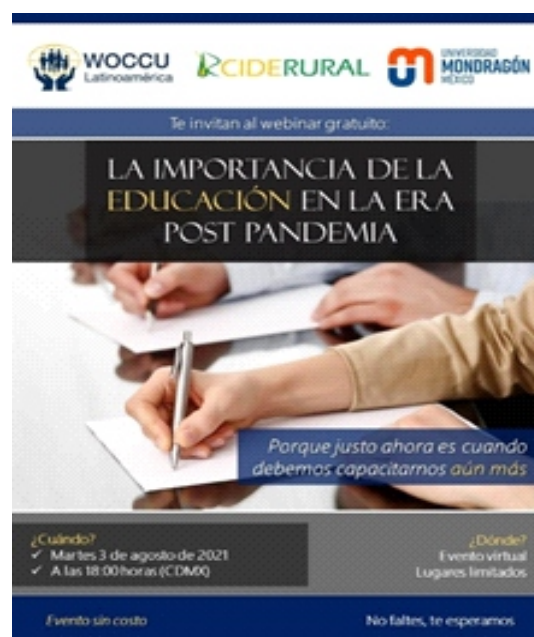
El Webinar lo hicimos de manera abierta como un servicio de CIDERURAL a todo el Sistema Cooperativo Peruano, por ser un tema de interés común.



Webinar Internacional: La importancia de la Educación en la Era Post Pandemia

El 3 de agosto con la participación de profesionales de nuestros aliados estratégicos como la Universidad Mondragón y Woccu Latinoamérica resaltaron la importancia que deben asumir las Coopac en el tema Educativo no solo para sus ejecutivos, mirar también a los directivos y a sus socios, porque esta formación ayudará a avisorar un horizonte con mucha responsabilidad desde nuestra economía social y solidaria.

A este evento de manera virtual asistieron 79 personas.



Webinar “Incrementa las colocaciones de créditos de tu Cooperativa con el Marketing Digital”

El 29 de septiembre, se realizó el Webinar “Incrementa las colocaciones de créditos de tu Cooperativa con el Marketing Digital”, con el objetivo de dar a conocer herramientas digitales que beneficien la operatividad de las COOPAC, contamos con la asistencia virtual de 86 participantes de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias.

Conversatorio Gratuito “Operatividad del Oficial de Cumplimiento de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo” a Cooperativas Socias y no Socias.

El 16 de diciembre se realizó el conversatorio gratuito operatividad del Oficial de Cumplimiento de LA/FT, con una duración de 2 horas lectivas contamos con la participación de 42 colaboradores de las Cooperativas de Ahorro y Crédito socias y no socias.



Capacitar y brindar asistencia técnica en tecnología crediticia a las COOPAC socias

- 110 personas de crédito de las Coopac fortalecidos en tecnología de crédito, aplicando la modalidad virtual
- MICROSCORE versión 4 implementados
 - Coopac MF: versión 4.2 implementada.
 - Coopac Ética: versión 4.2, implementada
 - Coopac Amazonas: versión 4.2 implementada.
 - Coopac Prisma: en el proceso final de implementación.
 - Coopac Sondor Pacucha. Modelo de evaluación culminado y entregado
 - Coopac Rondesa: Modelo de evaluación culminado y entregado.
 - Coopac Todos los Santos: Modelo de evaluación culminado y entregado.
 - Coopac Credipangoa: en lista de espera para la implementación
- Se ha capacitado a 341 personas de crédito en tecnología de crédito



Brindar servicios de desarrollo de competencias a los gerentes y ejecutivos de las COOPAC socias.

480 gerentes y ejecutivos capacitados durante el 2021, con diversos Webinar y Foros realizados, adicionalmente con temas de interés general cooperativo como el de Sistemas de Emisión Electrónica de comprobantes de pago, declaración jurada a la SUNAT y transformación digital.

AGRADECIMIENTO

En el Comité de Educación somos conscientes que la Educación, es un medio para mejorar nuestra gestión, la vida de las familias de nuestros miles de socios. En nuestra gestión hemos procurado cumplir con los objetivos conscientes de que son muchas las necesidades y pocos los recursos.

Invocamos a los próximos directivos, a continuar con esta misión y a seguir mejorando los servicios con mayor calidad, eficiencia y adecuados a las necesidades de nuestras cooperativas socias; poniendo en acción los valores y principios cooperativos.

Reiteramos una vez nuestro agradecimiento a la asamblea por la confianza depositada.

Muchas Gracias

Iris Maritza Vilchez Paucar
Vicepresidente
Coopac Ética

MEMORIA DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

Santos Cirilo Alvarado Garcia
Presidente
Coopac Norandino



Señores Socios constituidos en esta magna Asamblea General Ordinaria, Señores Directivos del Consejo de Administración, Señores integrantes de los Comités de Educación y Electoral.

En observancia a lo establecido por los arts. 130°, 175° y 224° de la Ley 26887, Ley General de Sociedades; así con el numeral 5 del art. 27° y el numeral 25 del art. 31° de la Ley General de Cooperativas, el Consejo de Vigilancia da cuenta a la presente Asamblea de la labor realizada durante el período 2021 exponiendo a su consideración el Informe Anual pertinente, que contiene de manera general las acciones cumplidas en el ejercicio de nuestro mandato directivo, con la finalidad que los señores representantes de las COOPAC socias constituidas en asamblea, determinen lo pertinente, en uso de la facultad que le confiere el numeral 5 del art. 27° de la Ley General de Cooperativas.

I. INTRODUCCIÓN

El Consejo de Vigilancia, de acuerdo a sus atribuciones señaladas en el artículo 31° de la Ley General de Cooperativas, así como lo contemplado en el Estatuto de la CENTRAL CIDERURAL, es el órgano de control y fiscalización de todas las actividades de la Institución; y como tal, realiza acciones de control con fines de salvaguardar los activos, supervisar la transparente administración de los recursos económicos y financieros, verificar el correcto registro de las operaciones crediticias y de depósitos; evaluando el registro contable de las mismas, determinando si éstas se ajustan a las normas legales vigentes, estatutarias, reglamentos y manuales implementados y autorizados por el Consejo de Administración de la Central CIDERURAL.

1.1 ELECCIÓN E INSTALACIÓN DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En cumplimiento al numeral 18 del artículo 29° del Estatuto, facultado por la Asamblea General Ordinaria de Socios efectuada con fecha 31 de mayo del 2021, se renovó el tercio dirigencial del Consejo de Vigilancia; concluido el mismo, con fecha 31 de mayo del 2021 se procedió a la elección e instalación del Consejo para el Periodo 2021, conforme al artículo 29° del Estatuto.

El cuadro Directivo del Consejo de Vigilancia, luego de la elección interna se conformó de la siguiente manera:

- **Presidente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Norandino Ltda. y su representante el Sr. Santos Cirilo Alvarado García
- **Secretario:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani y su representante la Sra. Marleny Quispecondori Quispe
- **Suplente:** Cooperativa de Ahorro y Crédito Econopresto y su representante el Sr. Julio César Rojas Tirado

Por último, se autorizo excepcionalmente hasta el 31 de diciembre del 2020 a las Cooperativas a convocar y celebrar asambleas generales y sesiones de los consejos y comités de manera no presencia o virtual.

1.2. NORMATIVA LEGAL DEL CONSEJO DE VIGILANCIA.

Para el ejercicio de las funciones del Consejo de Vigilancia, son aplicables las siguientes normas:

Texto Único Ordenado T.U.O. de la Ley General de Cooperativas, D.S. 074-90-TR.

Estatuto de la Central CIDERURAL

Reglamento Interno del Consejo de Vigilancia.

Ley N° 3822, Ley que modifica la Ley 26702

Resolución SBS N° 480-2019 Reglamento general de las COOPAC no autorizadas a captar recursos del público y modificatoria

Reglamento de Auditoría Interna, Resolución SBS N° 742-2001.

Reglamento de la Gestión Integral de Riesgos para las Cooperativas de Ahorro y Crédito No autorizadas a operar con recursos del público, Resolución SBS N° 132782009 y su modificatoria.

Reglamento para Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo, aplicable a las COOPAC Resolución SBS N° 5060-2018.

1.3 SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS REALIZADAS POR EL CONSEJO DE VIGILANCIA

1.3.1 Sesiones Ordinarias

En cumplimiento a nuestro Reglamento Interno y con la finalidad de evaluar la gestión del Consejo de Administración y la Gerencia General, durante el período 2021 se llevaron a efecto doce (12) sesiones ordinarias, cuya finalidad fue tratar los informes de auditoría interna y el acervo documentario que recepciona el Consejo de Vigilancia, tomar acuerdos, según los pedidos formulados por sus integrantes para obtener mejor control y contribuir en forma indirecta al encausamiento de las gestiones en la CENTRAL, de acuerdo al marco normativo de nuestra institución.

Entre las principales acciones efectuadas durante el período mencionado señalamos las siguientes:

Se evaluaron y aprobaron un total de treintauno (31) informes provenientes de las acciones de control programadas de Auditoría Interna, las mismas que fueron derivadas al Consejo de Administración, con la finalidad de que disponga el levantamiento de las observaciones e implementación de las recomendaciones formuladas.

Se efectuó el seguimiento del levantamiento de las observaciones y la implementación de las recomendaciones formuladas por la Superintendencia, Auditorías Externas y el Consejo de Vigilancia como órgano de control y fiscalización.

Se evaluó y aprobó el contenido del Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para el año 2022.

Las sesiones ordinarias se efectuaron contando con los miembros directivos de este Consejo.

1.3.2 Sesiones Extraordinarias

No se realizó ninguna sesión extraordinaria.

II. ACTIVIDADES EFECTUADAS EN EL PERIODO 2021

La Central CIDERURAL cuenta a la fecha con los servicios profesionales del Auditor Interno Corporativo, CPCC. Humberto Enrique García Segura, quien en cumplimiento de sus funciones ha realizado las acciones de control previstas en el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021.

2.1 Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021

En el contenido del Informe elaborado por el Auditor Interno Corporativo sobre el Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna para ser desarrollado en el ejercicio 2021, el Consejo de Vigilancia, teniendo conocimiento sobre el cumplimiento de los artículos 14° y 15° de la Resolución S.B.S. N° 742-2001 y modificatoria de fecha 05.10.2001 Reglamento de Auditoría Interna para las COOPAC y la Carta Circular N° 04-2001-GG FENACREP del 31.10.2001, señala que el Auditor Interno Corporativo ha considerado desarrollar quince (15) Actividades Programadas, con treinta y uno (31) acciones de control en concordancia al Plan Anual de Trabajo de Auditoría Interna 2021, sobre el cual emplearía en forma estimada 432 horas/hombre de labores durante el año 2021, considerando un promedio mensual de 36 horas/hombre.

Opcionalmente se ha considerado de acuerdo a requerimiento de las instancias superiores internas dos (02) Actividades No Programadas.

2.2 Presupuesto del ejercicio 2022 del Consejo de Vigilancia

El Presupuesto del Consejo de Vigilancia debe ser suficiente para la realización de las acciones de control que permita determinar el buen manejo de los recursos por parte del Consejo de Administración a través de la Gerencia General.

Para el período 2022 el Consejo aprobó su Presupuesto por el importe de S/.25,860.00 soles, recomendando que en lo sucesivo la Central CIDERURAL a través de sus áreas operativas realice un control presupuestal y sea informado periódicamente a cada Consejo y Comité, a fin que conozca el grado de ejecución presupuestal efectuado durante cada período.

El Presupuesto ejecutado 2021 del Consejo de Vigilancia fue el siguiente:

MES	DIETAS	HOSPEDAJE	PASAJES	VIÁTICOS	REFRIGERIOS	HONORARIOS	TOTAL S/.
TOTAL S/.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	18,000.00	18,000.00

2.3 Convocatoria para el Proceso de Selección de la Terna de Auditores Externos para el periodo 2021

El Consejo de Vigilancia en Sesión Ordinaria del 26 de julio de 2021, conforme a sus atribuciones, elaboró el cronograma de actividades para el proceso de selección de la terna de sociedades de auditoría externa para realizar la Auditoría Financiera y Operativa del período 2021, asimismo solicitó al Consejo de Administración, con apoyo de la Gerencia, efectuar la convocatoria respectiva.

En Sesión Ordinaria de fecha 25 de setiembre de 2021 habiéndose evaluado la totalidad de las propuestas remitidas por las Sociedades de Auditoría Externa en sus aspectos técnicos y económicas, la experiencia de las mismas en el sector de intermediación financiera, especialmente en COOPAC y otros factores inherentes, fue seleccionada la terna respectiva de las sociedades de auditoría, resaltando que el orden correspondiente de las mismas no significa la evaluación preferencial de cada uno de ellos.

La terna en mención se encuentra conformada por las siguientes:

Marchán García & Asociados S.C. de R.L.

Ropert, Sarrio & Asociados Sociedad Civil.

Pérez Alva & Asociados Sociedad Civil.

Posteriormente, el Consejo de Administración por su parte seleccionó a la Sociedad Auditora Pérez Alva & Asociados Sociedad Civil. para la realización de la Auditoría Financiera y Operativa al 31 de diciembre del 2021 de la CENTRAL CIDERURAL.

AGRADECIMIENTO

Es cuanto informamos a la magna Asamblea sobre la labor realizada en el Consejo de Vigilancia, asimismo expresamos a través de este mensaje nuestro agradecimiento a todos los señores directivos del Consejo de Administración, Gerencia General, funcionarios y personal administrativo por la colaboración prestada para el cumplimiento de nuestra labor de fiscalización y control y a todos ustedes señores representantes de las COOPAC socias, por haber depositado su confianza en nuestra CENTRAL.

Aprovechamos este espacio para dejar expreso nuestros mejores votos por el éxito de las labores de todos los órganos directivos que les toca llevar adelante los destinos de nuestra CENTRAL CIDERURAL que estoy seguro tomarán el encargo con el debido compromiso.

Muchas Gracias

Santos Cirilo Alvarado García
Presidente
Consejo de Vigilancia

MEMORIA DEL COMITÉ ELECTORAL

Emerson Lucana Chuqui
Presidente
Coopac Amazonas Ltda.



Señor Presidente del Consejo de Administración, Señores directivos y distinguidos, Representantes y Gerentes de las Instituciones Socias.

Me complace hacerles llegar un saludo muy cordial y fraterno del Comité Electoral y presentar a la Asamblea, el resumen de las acciones realizadas por el Comité Electoral desde su instalación el 31 de diciembre del 2020, conforme a lo dispuesto en la Ley General de Cooperativas, nuestro Estatuto y el Reglamento General de Elecciones.

De conformidad a las disposiciones emitidas por el Gobierno la renovación de tercios realizó el 28 de mayo 2021. Actividades Desarrolladas

- Revisión del padrón de socios hábiles.
- Actualización de los representantes de las instituciones socias de CIDERURAL.
- Comunicación a los socios para la regularización de sus aportaciones.

Luego de realizar el proceso electoral democrático el 28 de mayo 2021, los resultados de las elecciones fueron las siguientes:

ÓRGANO DE GOBIERNO	SOCIO	REPRESENTANTE	CARGO	PERIODO
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	WILSON CARLOS MARIN RODRIGUEZ	Cooperativa de Ahorro y Crédito Rondas y Desarrollo - Rondesa	PRESIDENTE	1 AÑO
	IRIS MARITZA VILCHEZ PAUCAR	Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Ética	VICEPRESIDENTE	2 AÑOS
	JOSE CRUZ HERRERA REQUELME	Cooperativa de Ahorro y Crédito Todos Los Santos de Chota	47225462	3 AÑOS
	EMMA ROSINA VALVERDE DELGADO	Cooperativa de Ahorro y Crédito La Chuspa Mide	23924679	1 AÑO
CONSEJO DE VIGILANCIA	SANTOS CIRILO ALVARADO GARCIA	Cooperativa de Ahorro y Crédito NORANDINO	PRESIDENTE	1 AÑO
	MARLENY QUISPECONDORI QUISPE	Cooperativa de Ahorro y Crédito Wiñay Macusani	SECRETARIA	2 AÑOS
	JULIO CESAR ROJAS TIRADO	Cooperativa de Ahorro y Crédito ECONOPRESTO	SUPLENTE	1 AÑO

ÓRGANO DE GOBIERNO	SOCIO	REPRESENTANTE	CARGO	PERIODO
COMITÉ ELECTORAL	EMERSON LUCANA CHUQUI	Cooperativa de Ahorro y Crédito Amazonas Ltda.	PRESIDENTE	1 AÑO
	GLADYS LUCY MACCHA VALLE	Cooperativa de Ahorro y Crédito Sr. De Los Milagros de Atacocha	SECRETARIA	2 AÑOS
COMITÉ EDUCACIÓN	IRIS MARITZA VILCHEZ PAUCAR	Cooperativa de Ahorro y Crédito Corporación Ética	PRESIDENTE	1 AÑO
	DALILA MORALES QUINTANA	Cooperativa de Ahorro y Crédito MF	SECRETARIA	1 AÑO
	JOSE ARMANDO BECERRA MOSCOSO	Cooperativa de Ahorro y Crédito CREDIFINANZAS	SUPLENTE	1 AÑO

AGRADECIMIENTO

En nombre del Comité Electoral expreso mi agradecimiento a los representantes de las COOPAC socias miembros de la Asamblea General Ordinaria de Socios de la Central CIDERURAL, por la confianza depositada en nosotros; nuestros mejores deseos a todos los nuevos Directivos que se integrarán hoy para que continúen trabajando por la integración y desarrollo de nuestras socias.

MUCHAS GRACIAS

Emerson Lucana Chuqui
Presidente
Coopac Amazonas Ltda.

ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DE LA CENTRAL CIDERURAL 2021



CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO

**PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO
RURAL – CENTRAL CIDERUÑAL**

**AL 31 DE
DICIEMBRE DE
2021**

**INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS
FINANCIEROS**



INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES - ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - ESTADO DE
RESULTADOS INTEGRALES - ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO - ESTADO DE FLUJO DE
EFECTIVO - NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO
PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL

CENTRAL CIDERURAL

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CENTRAL CIDERURAL.

INFORME SOBRE EL EXAMEN A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

CONTENIDO

I. ESTADOS FINANCIEROS:

Dictamen de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujo de Efectivo

II. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS:

- Nota N° 01 Actividad Económica
- Nota N° 02 Principios y Prácticas Contables
- Nota N° 03 Fondos Disponible
- Nota N° 04 Cartera de Créditos
- Nota N° 05 Cuentas por Cobrar
- Nota N° 06 Bienes Realizables, Recibidos en Pago, adjudicados y otros realizables
- Nota N° 07 Participaciones
- Nota N° 08 Inmuebles, Mobiliario y Equipo, neto de Depreciación Acumulada
- Nota N° 09 Activos Intangibles
- Nota N° 10 Otros Activos
- Nota N° 11 Depósitos a Coopac
- Nota N° 12 Adeudos y Obligaciones a largo plazo
- Nota N° 13 Cuentas por Pagar
- Nota N° 14 Provisiones
- Nota N° 15 Otros pasivos
- Nota N° 16 Capital social
- Nota N° 17 Reservas
- Nota N° 18 Contingencias
- Nota N° 19 Impuesto a la renta
- Nota N° 20 Ingresos Financieros
- Nota N° 21 Gastos Financieros
- Nota N° 22 Gastos de Administración
- Nota N° 23 Efectos ambientales de las actividades de la Central

S/ : Soles
US\$. : Dólar Americano

Informe de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021.



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A LOS SEÑORES MIEMBROS
 DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
 DEL CONSEJO DE VIGILANCIA
 DE LA CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y
 DESARROLLO RURAL - CENTRAL CIDERURAL

1. Hemos auditado los Estados Financieros adjuntos de la CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CENTRAL CIDERURAL, que comprenden el Balance general al 31 de diciembre de 2021, y los Estados de Resultados, de Cambios en el Patrimonio Neto y de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

2. La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y normas establecidas por la Superintendencia de Banca, seguros y AFPs aplicables a las Cooperativa de ahorro y crédito no autorizadas a operar con recursos del público. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implantar y mantener el control interno pertinente en la preparación y presentación razonable de los Estados financieros para que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos Estados financieros basada en nuestra auditoria. Nuestra auditoria fue realizada de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas en el Perú y las normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoria para obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros estén libres de errores materiales.
4. Una auditoria comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoria sobre los saldos y las divulgaciones en los Estados Financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los Estados Financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno pertinente de la Cooperativa en la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoria de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Cooperativa. Una auditoria también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.



"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

OFICINA PRINCIPAL:
 JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401
 LIMA CERCADO
 LIMA 01-PERÚ

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636
 Celular: 995741015 999014610
 Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe
 auditoresperezalva@gmail.com
 Web: perezalvaauditores.com



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.
CONTADORES PUBLICOS - AUDITORES
CONSULTORES Y ASESORES DE EMPRESAS

Dictamen de los Auditores Independientes (Continuación)

Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoria.

Opinión sobre la Situación Financiera

5. En nuestra opinión, los Estados Financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación Financiera de la **CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CENTRAL CIDERURAL**, al 31 de diciembre de 2021, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú y normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFPs.

Otros asuntos

6. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2020 fueron auditados por otros Auditores Independientes quienes en su Dictamen de Fecha 18 de Febrero del 2021, emitieron una Opinión sin Salvedades.

Refrendado por:

"PEREZ ALVA & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL DE R.L."


JORGE ANTONIO PEREZ ALVA (Socio Principal)
 Contador Público Colegiado Certificado
 MATRICULA N° 24853



PEREZ ALVA & ASOCIADOS S.C.

Registro Único de Sociedades de Auditoria

Lima - Perú
 25 de Febrero de 2022

"LA SATISFACCIÓN DE NUESTROS CLIENTES JUSTIFICA NUESTRA EXISTENCIA"

OFICINA PRINCIPAL:
 JR. CAMANA N° 381 OFICINA 401
 LIMA CERCADO
 LIMA 01-PERÚ

Central: (511) 426-6480 (511) 427-7636
 Celular: 995741015 999014610
 Email: perezalva_audidores@speedy.com.pe
 auditoresperezalva@gmail.com
 Web: perezalvaauditores.com

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO
RURAL - CIDERURAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Soles)

(Notas 1, 2)

ACTIVO

Activo Corriente		2021 S/	2020 S/
Fondos Disponibles	(Nota 03)	1,281,238	2,690,952
Caja		109	72
Bancos y Otras Instituciones Financieras		1,280,129	2,689,880
Otras Disponibilidades		1,000	1,000
Cartera de Créditos	(Nota 04)	6,341,491	3,839,222
Créditos Vigentes		5,627,611	3,877,423
Créditos Reestructurados		0	0
Créditos en Cobranza Judicial		1,100,000	0
(-) Provisiones para Créditos		(386,120)	(38,201)
Cuentas por Cobrar	(Nota 05)	1,454,156	52,284
Cuentas por Cobrar por Venta de Bienes y Servicios		18,983	3,080
Otras Cuentas por Cobrar		1,435,173	49,204
Bienes Realizables, Recibidos en Pago, Adjudicados	(Nota 06)	1,373,895	0
Bienes Realizables		1,373,895	0
Participaciones	(Nota 07)	6,692	5,234
Asociadas		6,692	0
Subsidiarias		0	5,234
Activo Intangible	(Nota 09)	42,857	105,208
Otros Activos Intangibles		42,857	105,208
Inmuebles Mobiliario y Equipo	(Nota 08)	44,949	67,167
Depreciación Acumulada			
Otros Activos	(Nota 10)	8,106	1,424,903
Total del Activo		10,553,384	8,184,970

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO
RURAL - CIDERURAL

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Soles)

(Notas 1 y 2)

PASIVO Y PATRIMONIO

Pasivo Corriente

	2021	2020
	S/	S/
Obligaciones con los Asociados	0	243
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	0	243
Depositos de COOPAC (Nota 11)	7,550,952	5,116,419
Depositos de Ahorro	1,829,078	415,939
Depositos a Plazo	5,721,874	4,700,480
Adeudos y Obligaciones Financieras (Nota 12)	1,175,250	882,233
Adeudos y obligaciones con COOPAC	0	11,982
Adeudos y obligaciones con Empresas del Exterior y Organismos	925,000	620,000
Otros Adeudos y Obligaciones del pais del exterior	250,250	250,251
Cuentas por Pagar (Nota 13)	89,091	15,031
Otras Cuentas por Pagar	89,091	15,031
Provisiones (Nota 14)	19,532	32,219
Otras Provisiones	19,532	32,219
Impuestos Corrientes	298	1,109
Otros Pasivos (Nota 15)	23,127	65,000
Otros Pasivos	23,127	65,000
Total Pasivo	8,858,250	6,112,254
Patrimonio		
Capital Social	(Nota 16) 518,408	565,468
Capital Adicional	141,476	141,476
Reservas	(Nota 17) 1,365,772	1,411,289
Resultados Acumulados	0	24,220
Resultado Neto del Ejercicio	-330,522	-69,737
Total del Patrimonio	1,695,133	2,072,716
Total del Pasivo y Patrimonio	10,553,383	8,184,970

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO
RURAL - CIDERURAL

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Soles)

(Notas 1 y 2)

		2021 S/	2020 S/
Ingresos Financieros :	(Nota 20)	477,510	677,705
Intereses por Disponibles		110,613	391,241
Intereses y Comisiones por Cartera de Créditos		366,897	282,224
Otras Comisiones		0	4,240
Gastos Financieros :	(Nota 21)	-373,387	-517,926
Obligaciones con el Publico (Asociados)		-373,216	-4
Intereses y otras adeudas y oblig. Del Pais		0	-8,310
Otros cargos por obligaciones financieras		-171	-509,612
Margen Financiero Bruto		104,123	159,779
Provision para Incobrabil. de Creditos del Ejercicio		-346,914	-14,065
Margen Financiero Neto		-242,791	145,714
Ingresos por Servicios Financieros		464,768	403,639
Ingresos Diversos		464,768	403,639
Gastos por Servicios Financieros		-13,170	-8,649
Gastos Diversos		-13,170	-8,649
Resultados por Operación Finan. (ROF)		99,907	4,725
Utilidad - Pérdida en Diferencia de Cambio		99,907	4,725
Margen Operacional		308,714	545,429
Gastos de Administracion:	(Nota 22)	-584,870	-529,579
Gasto de Personal y Directivos		-245,016	-243,643
Gastos por Servicios Recibidos de Terceros		-328,710	-279,579
Impuestos y Contribuciones		-11,144	-6,357
Depreciaciones y Amortizaciones		-51,073	0
Margen Operacional Neto		-327,229	15,850
Provisiones, Depreciaciones y Amortizacion:		-34,643	-52,920
Provisiones para Incobrabil. de Cuentas por Cobrar		-34,643	-52,920
Resultado de Operación		(361,872)	(37,070)
Otros Ingresos y Gastos :		31,350	-32,667
Ingresos Extraordinarios		0	0
Gastos de Ejercicios Anteriores		31,350	-32,667
Resultado del Ejercicio Anter de Particip. E Imp.		-330,522	-69,737
Impuesto a la Renta		0	0
RESULTADO (PERDIDA) NETO DEL EJERCICIO		-330,522	-69,737

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL - CIDERURAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Soles)

(Notas 1 y 2)

Cuenta	Capital Social	Capital Adicional	Reserva Cooperativa	Result. Acumulado	Resultado Ejercicio	Patrimonio Total
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019	510,152	141,476	1,411,289	24,220	0	2,087,137
Ajustes de ejercicios Anteriores						0
Aumento (disminucion de Capital)	55,316					55,316
Donaciones						0
Transferencia a:						0
A reserva Cooperativa						0
Remanente (Pérdida) del Ejercicio					-69,737	-69,737
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	565,468	141,476	1,411,289	24,220	-69,737	2,072,716
Ajustes de ejercicios Anteriores						0
Resultado del Ejercicio						0
Aumento (disminucion de Capital)	-47,060					-47,060
Transferencia a:						0
A Reserva Cooperativa						0
Reclasificaciones entre cuentas patrimoniales			-45,517	45,517		0
Remanente (Pérdida) del Ejercicio					-330,522	-330,522
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	518,408	141,476	1,365,772	69,737	-400,259	1,695,134

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CREDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO
RURAL - CIDERURAL

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Al 31 de Diciembre de 2021

(Expresado en Soles)

(Notas 1 y 2)

	2021 S/.	2020 S/.
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA COOPERATIVA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO DEL EJERCICIO	330,522	-69,737
Depreciación y Amortización del Periodo	29,645	52,920
Provisión para Cartera de Créditos	347,920	14,833
Otros	34,644	-1,438,044
Creditos	2,850,188	-1,509,100
CARGOS Y ABONOS POR CAMBIOS NETOS EN EL ACTIVO Y PASIVO		
Aumento (Dismin) en Intereses, Comis. y otras Cuentas por Cobrar	58,535	764,434
Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	-16,791	72,510
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	3,634,663	-2,112,184
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSION		
Salidas por compras Intangibles e inmueble, mobiliario y equipo	7,427	-10,081
Otras salidas relacionadas a actividades de inversión	1,458	0
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	8,885	-10,081
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Entradas por la emision de pasivos financieros subordinados	-92,578	0
Otras entradas relacionadas a las actividades de financiamiento	-11,982	0
Otras salidas relacionadas a las actividades de financiamiento	0	-24,220
AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	-104,560	-24,220
AUMEN. (DISMINU.) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALEN.	3,538,988	-2,146,485
SALDO EFECTIVO Y EQUIVAL. AL INICIO DEL EJERCICIO	1,072	4,837,437
EFECTIVO Y EQUIVAL. AL FINALIZAR EL EJERCICIO	1,109	2,690,952

Las Notas que se acompañan forman parte de los Estados Financieros.

CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL – CENTRAL CIDERURAL.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA N° 01

CONSTITUCION, ACTIVIDAD ECONOMICA Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La denominación social de la Cooperativa es la **COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACION Y DESARROLLO RURAL – CENTRAL CIDERURAL**, Modalidad de usuarios, primaria y de carácter cerrada, también se identifica con las siglas “COOPSAP”, su plazo de duración es de carácter indefinido. En adelante el presente Estatuto la denominará simplemente “LA COOPERATIVA”

La central de **COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL**, se constituyó primigeniamente como cooperativa de ahorro y crédito para la integración y desarrollo rural el 31 de marzo del año 2008-e inscrita su personería jurídica en la partida electrónica N° 12279011 del libro de cooperativas de registros públicos de lima.

Por convenir al interés de sus socios, se transforma en central de cooperativas de ahorro y crédito para la integración y desarrollo rural, a fin de ampliar sus operaciones y servicios a favor de sus afiliados.

La institución se denomina “**CENTRAL DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO PARA LA INTEGRACIÓN Y DESARROLLO RURAL**”, pudiendo usarse indistintamente la denominación abreviada de “**CENTRAL CIDERURAL**”; es una Central de Cooperativas de segundo grado con ámbito nacional, se constituye en amparo al art. 59, inc. 1.1. de la Ley General de Cooperativas. para efectos del presente estatuto, se denomina “**CENTRAL CIDERURAL**”.

La central Ciderural es una persona jurídica de derecho privado, sin fines de lucro, de responsabilidad limitada, basada en un convenio social que se sustenta en la solidaridad, cooperación entre cooperativas y la ayuda mutua con el propósito de fortalecer y mejorar la competitividad de sus socios, contribuir a la inclusión financiera - social y al desarrollo sostenible del sector rural. su modalidad es de usuarios.

La central Ciderural se registró por este estatuto, por la vigesima cuarta disposición final y complementaria de la ley 26702 ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la SBS, modificada por Ley N° 30822, las normas reglamentarias emitidas por la SBS y por el texto único ordenado de la Ley general de Cooperativas, aprobado por el D.S. 074-090-tr

La responsabilidad de la central Ciderural está limitada al monto de su patrimonio neto; y, la de sus socios, al monto de sus aportaciones suscritas. los socios responderán con sus aportaciones suscritas, conjuntamente con los demás socios, de las obligaciones contraídas por la organización, antes de su ingreso a ella y hasta la fecha de cierre del ejercicio dentro del cual renunciare o cesare por cualquier causa.

Informe de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021.

El objeto social de la central ciderural es integrar y desarrollar cooperativas, facilitando y brindando productos y servicios financieros, corporativos, capacitación, asistencia técnica y otros servicios de calidad y de alto impacto en el fortalecimiento, desarrollo de ventajas competitivas y la mejora de los indicadores financieros y sociales de sus coopac socias (inclusión, crecimiento y progreso de los pequeños productores, emprendedores, niños, mujeres y familias, y en el desarrollo sostenible del sector rural).

Para cumplir con su objeto social, la central ciderural realizará todas las operaciones y servicios autorizados por la vigésima cuarta disposición final y complementaria de la ley 26702 ley general del sistema financiero y del sistema de seguros y orgánica de la SBS modificada por ley N° 30822, el reglamento general de las Coopac aprobado por la resolución SBS No. 480-2019 y las normas reglamentarias emitidas por la SBS, que le sean aplicables a las centrales de cooperativas de ahorro y crédito.



Informe de Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021.

ESTRUCTURA A NIVEL REPRESENTATIVO:

▪ Asamblea General

La asamblea general es la autoridad suprema de la organización Cooperativa. Sus acuerdos obligan a todos los socios presentes y ausentes, siempre que se hubieren tomado en conformidad con esta Ley y el estatuto.

Tiene como misión aprobar los lineamientos de Política, hacer cumplir las normas legales y administrativas, elegir y remover a los Directivos de los Órganos de Gobierno y del Comité de Apoyo Especializados, supervisar la continuidad, fusión y desactivación de la Cooperativa.

▪ Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano responsable del funcionamiento administrativo de la Central.

El Consejo de Administración es el órgano de máximo nivel Directivo encargado de conducir el desarrollo, funcionamiento y gestión administrativa, financiera y crediticia de la Central, así como es responsable de ejecutar las decisiones de la Asamblea General dentro de las facultades que le asigna la Ley y el Estatuto.

El Consejo de Administración depende de la Asamblea General de Delegados, a quien da cuenta de sus actividades.

▪ Consejo de Vigilancia

El Consejo de Vigilancia es el órgano fiscalizador de la Central y actuará sin interferir ni suspender el ejercicio de las funciones ni actividades de los órganos fiscalizados y con las atribuciones determinadas a continuación, las cuales no podrán ser ampliadas por el estatuto ni la asamblea general:

El Consejo de Vigilancia depende de la Asamblea General de Delegados, a quien da cuenta de su labor.

▪ Comité de Educación

El Comité de Educación es el Órgano encargado de la programación, organización, promoción, ejecución, conducción y control de las actividades educativas de la Central.

Depende del Consejo de Administración el informar de su Gestión Educativa anual ante la Asamblea General de Delegados.

▪ Comité Electoral

El Comité Electoral es el Órgano encargado de la organización, conducción y control del proceso electoral según el Reglamento de Elecciones aprobado por la Asamblea general de Delegados.

El Comité Electoral depende de la Asamblea General de Delegados, a quien da cuenta de su labor, contando con autonomía en la ejecución del proceso electoral correspondiente.

NOTA N° 02

PRINCIPALES PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES APLICADOS

El Consejo Normativo de Contabilidad, que por la ley tiene a su cargo la emisión de las normas contables que deben prevalecer en el país, ha precisado que los principios de contabilidad generalmente aceptados a los que se refiere a la Ley General de Sociedades (vigente a partir de Enero de 1998) son principalmente las Normas de Contabilidad y las demás normas que emitan los organismos de supervisión y control, siempre que estas últimas se ciñan al marco teórico de las NICs. A la fecha de los Estados Financieros, el Consejo Normativo de Contabilidad ha oficializado en el país el uso de las Normas Internacionales de Contabilidad del 1 al 43 y los pronunciamientos del 1 al 35 del Comité de Interpretaciones (SIC), oficializadas a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC).

A través de la Resolución No 031-2005EF/93-01 de fecha 11 de Mayo de 2004, el Consejo Normativo de Contabilidad suspendió a partir del año 2005 el ajuste de los Estados Financieros para reconocer los efectos de la Inflación.

Los principios y prácticas de contabilidad más importantes aplicados por la Cooperativa para el registro de sus operaciones y la preparación de sus Estados Financieros, son las que a continuación se resumen:

BASES DE PRESENTACIÓN

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados en términos monetarios nominales de la fecha, en que se realizan las transacciones; sin realizar los ajustes por inflación en cumplimiento con una norma del Consejo Normativo de Contabilidad que ha dejado en suspenso dicho ajuste debido a que la economía en el país durante los últimos años ha perdido la característica de una economía hiperinflacionaria en concordancia a las Normas Internacionales de Contabilidad, por tanto las partidas monetarias y no monetarias del periodo se presentan a valores históricos y en soles, tomando como punto de partida los saldos el 01 de Enero del año 2011.

De acuerdo con las Normas de la SBS, la Cooperativa tiene como moneda funcional y de presentación al sol. Por ello las transacciones en moneda diferente a la moneda funcional (Soles) se traducen usando los tipos de cambio vigente establecido por la SBS, a la fecha en que se realizan las transacciones.

Las partidas del Activo y Pasivo en Moneda extranjera se presentan en el Balance General en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre del presente ejercicio.

PROVISIONES PARA RIESGOS DE INCOBRABILIDAD

La provisión para riesgo de incobrabilidad se determina en base a evaluaciones mensuales y/o trimestrales de la cartera de colocaciones aplicando principalmente, los criterios sobre colocación de cartera y porcentajes de provisión dictada por la Superintendencia de Banca y Seguro y AFP's.

Las provisiones genéricas y específicas para colocaciones han sido constituidas según las disposiciones de la Resolución SBS N° 11356-2008 reglamento para la evaluación y clasificación del deudor y la exigencia de provisiones publicada el 19 de Noviembre de 2008 y entro en vigencia para las instituciones financieras, a partir del 01 de Julio de 2010 y que las Cooperativas de ahorro y crédito se adecuan desde Enero del 2011, en aplicación a la Resolución SBS No 9641-2010, Manual de contabilidad para Cooperativas de ahorro y crédito y aplicación de la Resolución SBS No 14353-2009 y modificaciones.

GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Los gastos pagados por adelantado se aplican a resultados a medida que se consume dicho activo.

BIENES ADJUDICADOS Y RECUPERADOS

Los bienes adjudicados y recuperados son registrados inicialmente al importe que resulte menor de la comparación del valor de adjudicación o recupero y el valor estimado de mercado, o valor insoluto de la deuda.

INTANGIBLES

Los valores intangibles son anotados al costo de inversión menos la amortización acumulada actualizada.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de Intangibles.

INMUEBLES, MOBILIARIO, EQUIPO Y DEPRECIACION

Los inmuebles, mobiliario y equipo están registrados al costo, con dispositivos legales vigentes.

La depreciación ha sido calculada para los activos desde la fecha en que se encuentran disponibles para su uso la que guarda estricta relación con el inicio y/o puesta en funcionamiento, utilizando el método de la línea recta, utilizando tasas anuales determinadas sobre la vida útil de cada activo que se aplica sobre los montos históricos, la misma que se utiliza en forma consistente en cada periodo, durante el estimado de su vida útil.

Edificios	3%
Muebles y Enseres	10%
Equipos de Computo	25%
Instalaciones	10%
Unidades de Transporte	20%

El costo de las renovaciones y mejoras son incorporados al activo en tanto que el de mantenimiento y reparación son cargados a gastos del ejercicio en que se incurren.

Las bajas y retiros por venta de activos fijos, ajustados con sus respectivas depreciaciones acumuladas a la fecha de la transacción, se consideran en el resultado del ejercicio conjuntamente con la ganancia determinada.

PROVISIÓN PARA COMPENSACION POR TIEMPO DE SERVICIOS

La provisión para beneficios sociales del personal es calculada de acuerdo a lo establecido en la legislación laboral vigente, se contabiliza con cargo a resultados a medida que se devengan.

El cálculo de la provisión se realiza asumiendo que todo el personal se retirará voluntariamente en la fecha de los Estados Financieros.

VACACIONES AL PERSONAL

Se debita a cuentas de resultado de acuerdo a lo devengado anualmente y cuando es reconocido y pagado al Trabajador.

INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

Los ingresos y egresos financieros afectan a resultados en el período en que se devengan. Si como consecuencia de la evaluación de la morosidad de la cartera de colocaciones, se tienen deudas razonables sobre su cobrabilidad, se suspende el reconocimiento de los intereses relacionados registrándolos en una cuenta en suspenso, estos intereses solo se reconocen como ingresos cuando se cobran, o cuando las condiciones que originaban la duda sobre la cobrabilidad del principal se han superado.

USO DE ESTIMACIONES

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados, requiere que la Gerencia efectúe estimaciones y asunciones a la fecha de los Estados Financieros, según fueran aplicables, afectan los montos reportados de activos y pasivos y las revelaciones acerca de activos y pasivos contingentes, así como los montos reportados de ingresos y gastos en el período sobre el cual se informa. Los resultados reales pudieran diferir de dichas estimaciones.

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las transacciones en moneda extranjera se registran, en el momento del reconocimiento inicial, utilizando la moneda funcional. Para dicho efecto, los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional aplicando el tipo de cambio de la fecha de la transacción, que es la fecha en la cual la transacción cumple con las condiciones para su reconocimiento.

ESTADOS DE FLUJO DE EFECTIVO

Para efectos de presentación de éste Estado Financiero la Central considera como efectivo los saldos del Disponible.

Mediante Oficio Circular N° 5353-95, la Superintendencia de Banca y Seguros, ha establecido la presentación del Estado de Flujos de Efectivo para entidades financieras mediante el método indirecto.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 03

FONDOS DISPONIBLES

Este Rubro Comprende:

	2021 S/	2020 S/
Caja	109	1,072
Bancos y otras Empresas del Sistema Financiero del País	1,280,129	2,654,930
Rendimientos Devengados del Disponible	1,000	34,950
	1,281,238	2,690,952

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 04

CARTERA DE CREDITOS

Este Rubro Comprende:

	2021 S/	2020 S/
Créditos Vigentes	5,627,611	3,820,059
Créditos Refinanciados	0	0
Créditos en Cobranza Judicial	1,100,000	0
Sub Total	6,727,611	3,820,059
Rendimiento Devengados de Créditos Vigentes	0	57,364
(-) Provisiones para Créditos	(386,120)	(38,201)
	6,341,491	3,839,222

La Central ha efectuado la provisión de la cartera de créditos al 31 de Diciembre de 2021, considerando la Resolución SBS No 11356-2008, Reglamento de la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de Provisiones y sus modificatorias con relación a la aplicación e implementación de las provisiones Genéricas y Prociclica según tabla para los créditos clasificados en categoría normal.

Mediante Circular No B-2224-2014, publicado en el Diario oficial El Peruano el 28 de Noviembre de 2014, la Superintendencia de Banca, seguros y AFPs, dispuso la desactivación de la regla Prociclica establecida en el reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la exigencia de provisiones. La desactivación de la regla Prociclica entro en Vigencia a partir de la información correspondiente al Mes de Noviembre de 2014.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****NOTA N° 05****CUENTAS POR COBRAR**

Este Rubro Comprende:

	2021 S/	2020 S/
Cuentas por Cobrar Servicio de Soporte SFI	7,965	0
Cuentas por Cobrar Servicio Central Riesgos	4,071	0
Cuentas por Cobrar Capacitacion a Socios	3,248	0
Cuentas por Cobrar - Proyecto Software Corporativo	40,922	0
Cuentas por Cobrar servicio sistemas TI	0	1,000
Cuentas por Cobrar servicios cobranza de creditos	0	1,180
Cuentas por Cobrar diversas DGRV	70,549	49,204
Servicios Contables	3,700	900
Cuentas por Cobrar - Juicio Laboral	28,895	0
Cuentas por Cobrar - CAC Microdisol	233,996	0
Cuentas por Cobrar diversas Creditos COOPAC	1,095,454	0
Provision para otras cuentas por cobrar diversas	-34,644	0
	1,454,156	52,284

NOTA N° 06**BIENES REALIZABLES, RECIBIDOS EN PAGO, ADJUDICADOS Y FUERA DE USO**

Este Rubro Comprende:

	2021 S/	2020 S/
Bienes realizables	1,373,895	0
	1,373,895	0

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****NOTA N° 07****INVERSIONES PERMANENTES**

Este Rubro Comprende:

	2021 S/	2020 S/
COOPAC Los Andes Cotarusi - Aymaraes	1,741	1,501
COOPAC Abaco	326	326
COOPAC La Florida	290	290
COOPAC Santa Rosa	580	580
COOPAC Cuajone	933	932
COOPAC Norandino	200	200
COOPAC Wiñay Macusani	500	100
COOPAC Amazonas	350	350
COOPAC Rondas y Desarrollo	120	120
COOPAC Señor de Quinuapata	550	100
COOPAC Sondor Pacucha	50	50
COOPAC Emprender	400	400
COOPAC Microwd	100	100
COOPAC Bienestar del Peru	185	185
COOPAC Fondesurco	80	0
COOPAC Rondesa	287	0
	6,692	5,234

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 08

INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

Este Rubro Comprende:

Clase de Activos	Valores Ajust.	Deprec Acum.	Valores netos	
			2021 S/	2020 S/
Instalaciones	6,482	6,342	140	644
Mobiliario y Equipo de Oficina	27,287	21,236	6,051	7,484
Equipo de Computo	106,274	79,586	26,688	31,957
Otros bienes y equipos de oficina	30,935	19,766	11,169	14,051
Mejoras en Propiedad Alquilada	63,818	62,917	901	13,032
	234,796	189,847	44,949	67,168

NOTA N° 09

ACTIVOS INTANGIBLES

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Software SFI	0	185,956
Otros activos intangibles	42,857	40,922
(-) Amortizacion de Intangibles	0	-121,670
	42,857	105,208

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 10**OTROS ACTIVOS**

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Entregas a Rendir Cuenta	132	5,146
Oper. Por Liquidar Prestamos	0	2,000
Otras operaciones por liquidar	0	29,620
Adelanto Proveedores	0	1,373,895
Adelanto Honorarios	0	7,000
Alquileres pagados por anticipados - Garantia	7,974	7,242
	8,106	1,424,903

NOTA N° 11**DEPOSITOS A COOPAC**

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Depositos de Ahorro de COOPAC	1,829,078	415,939
Depositos a plazo de COOPAC	5,697,568	4,700,480
Gastos por Pagar por Depositos a Plazo de COOPAC	24,306	0
	7,550,952	5,116,419

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 12

ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Adeudos y Obligaciones con COOPAC y Empresas	0	11,982
Prestamo Fogal - Largo Plazo	925,000	620,000
Prestamo DGRV - Largo Plazo	250,250	250,251
	1,175,250	882,233

NOTA N° 13

CUENTAS POR PAGAR

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
CTS	3,659	2,456
Cuentas por pagar a Ex Socios	70,982	0
Essalud - Cta Propia	3,789	3,322
AFP - Retenciones	5,395	4,454
Impuesto a la Renta - 4ta Categoría - Retenciones	1,990	1,467
Impuesto a la Renta - 5ta Categoría - Retenciones	3,064	2,378
ESSALUD VIDA - Retenciones	10	10
Proveedores	0	944
Detracciones - Retenciones	202	0
	89,091	15,031

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 14

PROVISIONES

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Provisiones para Contingencias SOSFAIM	0	22,000
Proyecto SOSFAIM - ME	19,532	10,219
	19,532	32,219

NOTA N° 15

OTROS PASIVOS

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Operaciones por liquidar	15,400	65,000
Otros Ingresos Diferidos Cuentas por Cobrar	5,887	0
Entregas por Identificar Depósitos en Bancos	1,840	0
	23,127	65,000

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****PATRIMONIO NETO****NOTA N° 16****CAPITAL SOCIAL**

El Capital Social de la Central se constituye con las aportaciones de los socios, el capital social inicial y la suma mínima que un socio debe pagar a la cuenta de aportaciones que suscriba lo señala el Estatuto de la Central. Dicha suma mínima considera las características de capital variable y derecho de retiro del socio establecidas en el numeral 2.5 del artículo 5 y artículos 23 y 38 del TUO de la Ley general de Cooperativas, teniendo en cuenta lo establecido en los literales m y r del numeral 1 de la Vigésimo cuarta disposición final y complementaria de la Ley General.

Al 31 de Diciembre de 2021 el Capital Social de la Central según Balance asciende a S/518,408 Soles que corresponde a los Aportes en efectivo, y en el año 2020 fue de S/ 565,468 soles.

NOTA N° 17**RESERVAS**

La Reserva tiene por objeto respaldar la economía de la Central para hacer frente a determinadas Contingencias por las cuales el Capital Social fuera eventualmente insuficiente, por lo tanto la Reserva vigoriza la capacidad económica de la Central acreditando su prestigio y responsabilidad jurídica patrimonial, puesto que le permite mantener el equilibrio de su economía en caso que algún ejercicio anual arroje pérdida.

Al 31 de Diciembre de 2021 la Reserva Cooperativa acumulada asciende a S/ 1,365,772 en valores históricos en concordancia al Numeral 2.1) del artículo 42° de la Ley General de Cooperativas que dispone transferir a un Fondo de Reservas un monto no menor al 20% de la Remanente Neto de cada ejercicio económico para incrementar la Reserva hasta alcanzar el 35% del Capital social Cooperativo.

La Reserva será destinada exclusivamente a cubrir pérdidas u otras contingencias imprevistas de la Cooperativa, la Reserva utilizada deberá ser repuesta por ella, en cuanto a sus resultados anuales arrojen remanentes en el número de ejercicios que determine el estatuto o la Asamblea General.

La Reserva Cooperativa es irreparable, y por lo tanto, no tiene derecho a reclamar ni recibir parte alguna de ella, los socios los que hubieren renunciado, los excluidos ni cuando se trate de personas naturales, los herederos de unos ni otros.

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****NOTA N° 18****CONTINGENCIAS**

Al 31 de Diciembre de 2021 se evidencian Contingencias siguientes:

Las Declaraciones Juradas del Impuesto a la Renta de los ejercicios 2017 al 2021 inclusive se encuentran pendientes de fiscalización por parte de la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria - SUNAT. Los mayores impuestos, recargos y ajustes que resulten de las revisiones serán cargados a los resultados del ejercicio de los años que se produzcan las liquidaciones definitivas.

NOTA N° 19**SITUACION TRIBUTARIA****a) Impuesto a la Renta**

La determinación del Impuesto a la Renta por el presente ejercicio, es conforme a la que establece que los ingresos por concepto de intereses que perciban o paguen las Cooperativas por operaciones de Ahorro y Crédito que realicen con sus socios, se encuentran exonerados del Impuesto a la Renta hasta el 31 de Diciembre de 2023 y otras operaciones con los socios y con terceros están gravadas con el Impuesto a la Renta.

b) La Inafectación de Operaciones de las Cooperativas

La Ley General de Cooperativas en su numeral 1 del artículo 66°, establece que las Cooperativas están afectas por el Impuesto a la Renta, solo por los ingresos netos provenientes de las Operaciones que realicen con terceros no socios.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020****NOTA N° 20****INGRESOS FINANCIEROS**

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Intereses por depositos en Bancos	110,613	391,241
Ingresos por Creditos Vigentes	366,897	282,224
Otras comisiones	0	4,240
	477,510	677,705

Los principales ingresos de la Cooperativa estan representados por los intereses y comisiones que se obtienen de la colocacion de la Cartera de Creditos.

NOTA N° 21**GASTOS FINANCIEROS**

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Intereses y Comisiones por Obligaciones con los Asociados	373,216	509,613
Intereses de otros adeudos y oblig. Pais	171	8,313
	373,387	517,926

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

NOTA N° 22

GASTOS DE ADMINISTRACION

Este rubro comprende:

	2021 S/	2020 S/
Gastos de Personal y Directivos	245,016	243,643
Gastos por Servicios recibidos de Terceros	328,710	279,579
Impuestos y Contribuciones	11,144	6,357
	584,870	529,579

NOTA N° 23

EFFECTOS AMBIENTALES DE LAS ACTIVIDADES DE LA CENTRAL

La Central tiene pendiente la adopción de acciones para proteger el medio ambiente, teniéndose presente el concepto de responsabilidad social que deben adoptar las instituciones en un marco de protección del medio ambiente y la sociedad.

Así mismo, la cooperativa debe cumplir con las Normas Ambientales en el desarrollo de sus operaciones comerciales, siendo estas contenidas en el código del medio ambiente y los recursos naturales, según el Decreto Legislativo N° 613 Así como los dispositivos aplicables a la ejecución de estudios de Impacto ambiental.

Informe de los Estados Financieros
Al 31 de Diciembre de 2021

MEMORIA ANUAL 2021

CONTÁCTANOS YA EN:

 AV. CANADÁ 3441 - SAN LUIS - LIMA
 TELÉFONO: (511) 346 0122
 EMAIL: INFO@CIDERURAL.COM

VISITA NUESTRA WEB:

 WWW.CIDERURAL.COM

¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

 [FACEBOOK/CIDERURAL](https://www.facebook.com/CIDERURAL)
 [TWITTER/CIDERURAL](https://twitter.com/CIDERURAL)
 [LINKEDIN/CIDERURAL](https://www.linkedin.com/company/CIDERURAL)
 [YOUTUBE/CIDERURAL](https://www.youtube.com/CIDERURAL)